



+ *Tech* **M@GAZINE**

CARTA EDITORIAL

Nos dirigimos a ustedes con el entusiasmo y compromiso por expresar el interés de nuestra comunidad universitaria en colaborar con nuestra revista de divulgación universitaria. La propuesta editorial de este número aborda temas de gran relevancia en la actualidad. Considerando, por supuesto que se trata de los productos del quehacer intelectual e indagatorio de quienes participamos en la extraordinaria aventura del conocimiento: docentes y alumnos.

En los últimos años, el tema de la violencia armada ha captado la atención pública y ha generado un intenso debate en la sociedad. Uno de los aspectos cruciales en este campo es el embalaje adecuado de las armas de fuego. En su artículo, nuestra ex alumna Martha Esmeralda Almaguer Barbosa profundiza en los avances tecnológicos y las medidas de seguridad implementadas en el diseño y fabricación de embalajes para armas, destacando su importancia para prevenir accidentes, robos y el acceso no autorizado a estas armas mortales.

La autopsia virtual, ha surgido como una alternativa moderna y menos invasiva a la autopsia tradicional. Este enfoque utiliza tecnologías de imagen avanzadas para examinar los cuerpos y obtener información forense precisa sin la necesidad de realizar incisiones. Israel Castillo Piña, ex alumno de criminología, explora en su artículo los beneficios de la autopsia virtual en términos de rapidez, precisión y conservación del cuerpo, así como los desafíos y consideraciones éticas asociados con su implementación.

El aumento de los delitos es una preocupación que exige un análisis profundo de sus causas subyacentes. Justin Mauricio Torre Sánchez ex alumno de criminología, examina el papel del gobierno como un factor influyente en el incremento de delitos, revisando políticas públicas, sistemas de justicia y estrategias de prevención del delito. Además, propone posibles soluciones y acciones que pueden ser implementadas





por los gobiernos para abordar esta problemática de manera efectiva.

La pandemia de la COVID-19 ha traído consigo desafíos sin precedentes para el ámbito educativo. En este artículo, María Fernanda Ponciano Ocampo y Ana Jackeline Segura Rodríguez, exploran cómo los estudiantes han enfrentado el reto de continuar sus estudios durante la contingencia, las dificultades encontradas y las estrategias exitosas utilizadas para adaptarse a la educación en línea. Destacan las implicaciones a largo plazo de esta transformación educativa y cómo puede afectar el futuro de la educación.

En esta ocasión buscamos brindar a los lectores una visión completa y objetiva de estos temas de importancia social y académica. Nuestro enfoque se basa en la investigación rigurosa, la claridad expositiva y la presentación de diferentes perspectivas, promoviendo un debate constructivo y fomentando el conocimiento en el público lector.

Con Satisfacción y sincero reconocimiento

EL COMITÉ EDITORIAL

Directorio

Comisión Permanente:

RECTORÍA

Ing. Patricia Mena Hernández

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Mercedes Mena Hernández

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Manuel de Jesús Molina Hinojosa

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Susana López Castelán

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Arturo Mena Hernández

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

Comisión Editorial:

CUERPO EVALUADOR

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Dirección académica

DISEÑADOR EDITORIAL

Lic. Manuel Martínez Carabes

DISEÑADOR GRÁFICO

Lic. Manuel Martínez Carabes

+TECH M@GAZINE, Año I, No.2, es una publicación bimestral, (incluye los meses de Enero y Febrero 2023) del 1 de Enero 2023 al 28 de febrero 2023, editada por la Asociación para el Desarrollo Educativo Integral A.C. con Domicilio Blvd. Adolfo Lopez Mateos 501, Zona del Campesino, León Guanajuato, C.P. 37160, teléfono 477 716 8000, página web <https://tecmas.mx/revista>, Editor Responsable: Ing. Patricia Mena Hernández, rectoria@educem.mx Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-091910100200-102, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Rectoría, Ing. Patricia Mena Hernández, Domicilio Blvd. Adolfo Lopez Mateos 501, Zona del Campesino, León Guanajuato, C.P. 37160, fecha de última modificación, 1 de enero 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación para el Desarrollo Educativo Integral A.C

ÍNDICE

05

¿El gobierno es un factor para el incremento de delitos en la sociedad?

Justin Mauricio Torres Sánchez

14

Avances tecnológicos en autopistas forenses: La virtopsia y su impacto en la medicina legal.

Israel Castillo Piña

20

Embalaje de arma de fuego.

Almaguer Barbosa Martha Esmeralda

29

El reto de estudiar ante la contingencia covid-19 en los egresados de secundaria de León, Gto.

Ponciano Ocampo María Fernanda y Segura Rodríguez Ana Jackelinne



¿EL gobierno es un factor para el incremento de delitos en la sociedad?

Justin Mauricio Torres Sánchez, Ex alumno de Criminología

Resumen

Sí, el gobierno puede ser un factor influyente en el aumento de delitos en la sociedad. Esto se debe a que el gobierno tiene un papel importante en la provisión de recursos básicos para los seres humanos, como electricidad, agua y servicios sociales. Sin embargo, su impacto en el incremento de delitos radica en diversas razones.

En primer lugar, los altos impuestos impuestos por el gobierno pueden generar descontento y desorden social. Además, la falta de acceso adecuado a educación, trabajo y atención necesaria también puede contribuir al aumento de los delitos.

El tema que abordaremos se centra en la crítica al gobierno y su falta de un sistema sólido para enfrentar estos delitos. Buscamos explicar cómo se produce el incremento de delitos en la sociedad y cómo podemos prevenirlos en beneficio tanto del gobierno como de la sociedad. Esto incluye aspectos como los servicios sociales, la

corrupción y la actuación de la policía.

La policía desempeña un papel fundamental en la generación de seguridad y apoyo moral para la sociedad. Sin embargo, los impuestos incrementados sin una justificación clara pueden representar una carga significativa para algunas personas. Además, los altos costos de los servicios comunitarios demandados por el gobierno pueden generar descontento y protestas entre la población.

El objetivo de este tema es resaltar tanto las ventajas como las desventajas del gobierno, así como las protestas de los ciudadanos que luchan contra la corrupción y buscan una mejor calidad de vida. Buscamos generar conciencia sobre estos temas y promover una forma más justa y equitativa de gobierno.

Palabras clave: salud, empleo, impuestos, sociedad



Introducción

El tema que vamos a abordar hoy es el poder del gobierno y su impacto en la sociedad. Reconocemos que el gobierno puede ser una de las causas principales de corrupción en México, especialmente cuando se involucra en la financiación de las elecciones para determinar quién será el nuevo gobernador. Además, nos interesa resaltar cómo el gobierno puede satisfacer las necesidades de las personas y contribuir al bienestar de la sociedad a través de diversas acciones.

El gobierno puede beneficiarnos de varias formas, tanto en el ámbito político como en el social. En el aspecto político, por ejemplo, puede aumentar la presencia de policías o instalar casetas de seguridad para mejorar la seguridad en las calles. La inseguridad en México es un problema serio que genera miedo al salir de casa debido a la gran cantidad de robos y asesinatos.

Para abordar estas preocupaciones, el gobierno implementa servicios sociales, como iluminación en las calles y sistemas de alambrado en viviendas y lugares de trabajo, con el fin de prevenir incidentes imprevistos.

Asimismo, es responsabilidad del gobierno proveer las necesidades básicas de la vida cotidiana, como agua y electricidad. Sin embargo, es importante mencionar que el incremento de delitos en el país es una consecuencia de la falta de atención del gobierno en términos de seguridad. Los delitos comunes, como robos y venta de drogas, son un reflejo de esta situación. Aunque el gobierno no siempre se esfuerza por prevenir este tipo de acciones, la sociedad toma medidas para someter a los delincuentes y llevarlos ante la ley.

Es crucial señalar que estas acciones no siempre son beneficiosas ni éticas. En algunos casos extremos, cuando la sociedad se siente frustrada

por los delincuentes reincidentes, puede recurrir a la violencia extrema, como tortura y linchamiento. Aunque esto ocurre, el gobierno a veces parece no preocuparse por estas situaciones, tal como sucedió en Colombia durante un periodo de alta corrupción, donde el gobernante ordenó a la policía que reprimiera violentamente las protestas. La sociedad, sin embargo, se unió y respondió a estas acciones, aunque las consecuencias fueron trágicas.

En México, los policías a menudo se ven envueltos en actos de corrupción, deteniendo vehículos sin motivo alguno y exigiendo dinero a cambio de liberar a los conductores. Sin embargo, cuando los conductores viajan con su familia, los policías dudan y prefieren retirarse. Lamentablemente, México es conocido como uno de los países más corruptos, y esto se debe a la promesa del gobierno durante las elecciones que no se cumplen una vez que están en el poder. La población se resiente ante el constante aumento de impuestos y el deterioro de los servicios comunitarios.

Es evidente que la gente protesta por el excesivo aumento de impuestos sin una justificación clara, lo cual afecta a las familias que apenas pueden cubrir los costos mínimos de sus necesidades. Sin embargo, es importante señalar que el gobierno busca recaudar fondos para el mantenimiento de infraestructuras y otras necesidades. Además de abordar la corrupción gubernamental, también exploramos si el gobierno es la causa principal de los delitos en la sociedad, así como examinaremos su régimen y logros, en caso de que existan.

Desarrollo

El Gobierno es la autoridad que dirige, controla y administra el aparato estatal. A menudo se cree que el Gobierno se refiere únicamente al poder ejecutivo, pero esto no es correcto, ya que también incluye el poder legislativo, el poder judicial y el órgano electoral (Nicole, 2021).

En cuanto a los regímenes que puede adoptar un Gobierno, existen dos principales: el régimen parlamentario y el presidencial. La denominación de Parlamento se relaciona con el régimen parlamentario, mientras que la de Congreso se

asocia al régimen presidencial. Sin embargo, en términos de funcionalidad y organización, se utiliza el término Parlamento como una expresión común para referirse a las asambleas en las que reside el Poder Legislativo.

El parlamentarismo deriva del verbo francés "parler" (hablar), lo que sugiere la idea de escuchar a la gente, conocer sus puntos de vista, considerar su importancia y promover el desarrollo de la política en beneficio de la ciudadanía. En el contexto del surgimiento y evolución del Estado moderno, el órgano legislativo, ya sea el Congreso en el caso de la experiencia americana o el Parlamento en el caso europeo, ha encontrado su lugar a lo largo de varios siglos, consolidándose como una institución y un instrumento político representativo vinculado al principio de soberanía popular.

En el sistema parlamentario, los resultados de las elecciones desempeñan un papel importante. El parlamentarismo europeo se basa en la pluralidad de los partidos políticos.

En este sistema, existen dos figuras principales de máxima representatividad. El jefe de Estado puede ser un monarca o un presidente de la República, y ambos representan a sus respectivos Estados.



Una figura distinta es la del jefe de gobierno, también conocido como primer ministro, quien lidera el gabinete ministerial, ya que el gobierno está compuesto por los ministerios.

El Poder Legislativo o Parlamento europeo se compone de dos cámaras: la cámara de diputados mayoritarios y la cámara de diputados de oposición.

El régimen presidencial surgió a partir de la iniciativa de los Padres de Filadelfia, quienes buscaron separar lo hereditario y vitalicio de la monarquía inglesa. En consecuencia, se propuso elegir a un presidente con plenos poderes, pero que gobernará por un tiempo limitado. En algunos casos, se permite la posibilidad de reelección, aunque suele haber un periodo intermedio entre el final de un mandato presidencial y un tercer mandato.

En el régimen presidencial, el presidente de la República ocupa el cargo de jefe del ejecutivo, lo que implica ser el jefe de Estado y el jefe de Gobierno.

¿Cuál es la importancia del gobierno en nuestra sociedad?

El gobierno tiene una importancia fundamental en nuestra sociedad, ya que se encarga de organizar y administrar los recursos, impartir justicia, establecer métodos de control, entre otras funciones. Es esencial para cualquier comunidad o grupo humano, ya que de él depende la organización de los recursos disponibles, la aplicación de la justicia y los métodos de control que aseguren una convivencia armoniosa. Dado que el ser humano es complejo y puede caer fácilmente en el egoísmo, la avaricia, la corrupción y la tiranía, el gobierno desempeña un papel central en facilitar una convivencia pacífica y armónica entre todos los miembros de una comunidad.

Sin embargo, es importante señalar que el gobierno también ejerce poder, el cual puede ser abusado y generar importantes diferencias o desigualdades. Cuando hablamos de gobiernos corruptos, en los cuales quienes ostentan el poder se enriquecen o se benefician a sí mismos, o de gobiernos tiránicos o autoritarios, nos referimos a gobiernos que no contribuyen a una convivencia adecuada, sino que la complican.

La capacidad del gobierno para actuar sobre la

sociedad puede variar dependiendo de las tendencias políticas o ideológicas. Para las tendencias liberales, el gobierno tiende a perder importancia y relevancia frente al mercado, mientras que para tendencias más progresistas y socialistas, se considera necesario un gobierno fuerte y presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana para garantizar una mayor equidad para todos los habitantes del territorio (Bembibre, 2021).

En mi opinión, basándome en lo expuesto por el autor, considero que el gobierno juega un papel importante en la sociedad, ya que puede brindar soluciones y recursos en situaciones problemáticas. Sin embargo, también es importante reconocer que existe una cara negativa, como la corrupción y la avaricia, que el autor menciona.

¿Cuáles son los principales beneficios que nos brinda el gobierno?

1: Bibliotecas públicas: Nos ayuda a adquirir conocimiento mediante la lectura de libros.

2: Entradas a los parques nacionales: Permiten recibir visitantes de otros estados o países.

3: Wi-Fi en lugares públicos: Aunque el wi-fi público es deficiente en calles concurridas, al menos se hace el intento.

4: Desayuno en la escuela y almuerzo para algunas familias: Los desayunos en la escuela no son gratuitos para todos, pero sí para aquellos que



sufren de hambre y tienen escasos recursos.

5: Asesoramiento legal: Brinda apoyo a personas con recursos limitados o cuando el valor de los bienes está por debajo de un determinado nivel.

6: Orientación vocacional: Ofrece oportunidades de trabajo y asesoría vocacional.

7: Clases de inglés como segundo idioma: Permite acceder a clases de inglés y capacitación laboral para inmigrantes.

8: STEP: programa para viajeros inteligentes: Es un servicio gratuito proporcionado por el Gobierno dirigido a ciudadanos estadounidenses que viajen a otros países. Permite ingresar información sobre la estancia para recibir asistencia del Departamento de Estado en caso de una emergencia.

9: Ayuda para pagar impuestos: Existe la obligación de presentar una declaración de impuestos federales sobre la renta anualmente.

10: Alertas sísmicas: Nos alertan mediante una alarma sonora en toda la ciudad en caso de sismos. (Israel, 2021)

Con base en el tema, he formulado una serie de preguntas relacionadas con la sociedad para determinar si esta está a favor o en contra del gobierno. A continuación, presento dichas preguntas.

A la pregunta "¿Consideras que el gobierno es el principal factor por el cual existen delitos en la sociedad?", podemos observar en la Ilustración I que el 64.3% de las personas considera que el gobierno es el factor principal de los delitos que suceden en la ciudad de León, Gto.

A la pregunta "¿Consideras que el gobierno brinda seguridad en tu casa?", el 71% responde que no y el 29% que sí. En la siguiente gráfica podemos observar cómo la sociedad indica que no tiene seguridad en sus hogares debido a la falta de presencia de patrullas, la desconfianza en los policías o la exposición constante a situaciones peligrosas.

El otro 28% asegura que sí tienen seguridad, ya sea porque viven en casas privadas donde hay más medidas de seguridad como guardias, etc. ¿Consideras que el gobierno brinda seguridad cuando transitas por la calle? En esta pregun-

ta, les preguntamos si se sienten seguros al salir de casa y la mayoría respondió que no tienen un plan de emergencia contra robos o asesinatos porque no confían en la policía. Los demás dijeron que sí se sienten seguros porque viven en una ciudad tranquila y con presencia policial. Por ejemplo, en mi colonia no tengo seguridad, la mayoría de las veces hay balaceras y los policías rara vez patrullan por aquí.

¿El gobierno brinda herramientas, oportunidades y programas que permitan solventar los gastos? Solo el 7% respondió que sí. En esta otra situación, podemos apreciar que mi sociedad no recibe mucho apoyo del gobierno, ya que trabajan para solventar la mayoría de sus gastos y no participan en los programas ofrecidos. El 7% simplemente respondió "sí", pero no dieron una razón aparente.

¿Todas las calles de tu colonia cuentan con alumbrado público? El 64% respondió que sí. Aquí, la mayoría de las personas cuentan con alumbrado público, ya que es obligatorio tener este beneficio por parte del gobierno, el cual se paga mediante impuestos. ¿Tu colonia cuenta con alguna caseta de vigilancia? El 78% respondió que no. La mayoría de las personas en nuestra sociedad no cuenta con casetas de vigilancia, lo cual es preocupante, ya que brinda mayor seguridad en caso de situaciones inesperadas.

El otro 21% no tiene casetas de vigilancia, ya sea porque su área es muy peligrosa o porque simplemente no han contactado al gobierno para solicitar una en su colonia.

Este está casi parejo, ya que la mayoría de los policías tienen la obligación de patrullar las colonias si se encuentran dentro de ellas.

El otro porcentaje es porque hay falta de policías en la localidad o residencia. Por ejemplo, donde yo vivo, solo pasan a patrullar la zona aproximadamente una vez al mes.

¿Consideras que el gobierno implementa los programas oportunos para disminuir el delito? El 78.5% respondió que no y el 21.5% respondió que sí. Como podemos observar, la sociedad está de acuerdo en que el gobierno implementa programas para disminuir los delitos, ya que nos brindan mayor seguridad.

Los demás nos dicen que no hay capacitación suficiente y los policías no tienen compromiso, o simplemente no han escuchado de algún programa en específico.

¿Qué programas de seguridad existen?

Guardia Nacional y Ejército Mexicano, Programa Nacional de Seguridad Pública, Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, Fuerza de Policía, Protección Civil.

Ahora, desde el punto de vista de la sociedad, ¿qué debería implementar el gobierno para disminuir los delitos en general?

Respuesta 1: Para disminuirlos, sería bueno que utilizaran la fuerza contra aquellas personas que han cometido actos delictivos de todo tipo, desde aquellos que han robado hasta los que secuestran y cometen actos aún peores. También deberían hacer más eficiente la manera de reportar un delito.

Respuesta 2: Mayor seguridad y permisos para portar algún tipo de arma, como gas pimienta, cuchillos y pistolas de bajo calibre.

Respuesta 3: No hay una manera fácil de solucionar el problema de la poca seguridad en México. En resumen, el problema radica en la propia policía, ya que la facilidad de corromper a personas en cualquier puesto político o policial hace que actúen bajo sus propios intereses, a menos que no estén coludidos con el crimen.

Respuesta 4: La educación es muy importante, tanto académica como moral. La familia es un núcleo fundamental, y el sistema educativo de-

bería estar al 100%.

Respuesta 5: Ser más severos con los castigos, aumentar la seguridad sin incurrir en acciones delictivas, destinar más presupuesto para que los policías realicen su trabajo de manera eficiente y erradicar la corrupción.

Ahora que conocimos las respuestas de la sociedad, es hora de dar mi opinión al respecto.

Mi colonia cuenta con alumbrado en casi todas las calles. Mi familia no depende del gobierno para solventar gastos, ya que trabajamos para ello.

No tenemos seguridad pública, ya que casi nunca pasan los agentes judiciales por aquí.

En mi opinión, creo que el gobierno es la principal causa de los delitos debido a los salarios mínimos, la falta de trabajo y los escasos recursos que tienen las familias. Además, ellos conocen la situación económica del país y no hacen nada al respecto.

Desde mi punto de vista, para disminuir los delitos, el gobierno debería brindar más atención médica y ofrecer más oportunidades de empleo. También sería importante aumentar los salarios para que los policías puedan realizar su trabajo de manera adecuada, sin corrupción, y brindar la seguridad que la sociedad necesita.



Conclusión

¿El gobierno es un factor para el incremento de delitos en la sociedad? Durante esta breve investigación, nos hemos percatado de que, para la sociedad, el gobierno sí es un factor determinante. Esto se debe a que estamos en un país donde los ciudadanos consideran corrupto a su gobierno y además, cada día existen menos oportunidades que les permitan llevar una vida laboral digna y cubrir sus necesidades básicas.

A medida que los ciudadanos perciben al gobierno como un factor determinante, implica que, hasta que no exista un cambio estructural en el gobierno, difícilmente cesará la delincuencia. Es por esto que las personas protestan históricamente contra los gobernantes y sus políticas públicas, ya que violan los derechos humanos.

El gobierno es el principal factor para la sociedad, especialmente en lo que respecta a satisfacer las necesidades personales. Sin embargo, la sociedad a veces los acusa de ser corruptos, ya que en la mayoría de los casos esto es verdad. El gobierno llega a tomar acciones negativas, como quitar los servicios sociales y comunitarios.

En cuanto a las respuestas de la sociedad a mi alrededor, llegamos a un acuerdo del 64% de que el gobierno es uno de los principales causantes de los delitos en la sociedad, debido a su corrupción y a la falta de acciones efectivas por parte de los policías, quienes conocen la economía del país pero no hacen nada para solucionarlo.

Por otro lado, un 35% está de acuerdo en que el gobierno no es culpable, ya que brinda atención y recursos. Sin embargo, la otra parte no está de acuerdo con este 35%, pero cada persona tiene su propia opinión.

León, Guanajuato, es una de las ciudades con un porcentaje muy alto de personas que afirman que el gobierno no les brinda la atención necesaria. Sin embargo, a las personas de escasos recursos, se les proporciona lo necesario debido a que no pagan impuestos, además de recibir beneficios como comida y un techo a través del programa de casas de Infonavit.

Sin embargo, las casas de Infonavit a veces no cuentan con lo necesario, ya que son muy pe-

queñas. Incluso, las personas por debajo del promedio llegan a construir sus casas con láminas u objetos que encuentran en la basura, con el único propósito de tener un lugar donde vivir.

Lamentablemente, los hogares contruidos con recursos reciclados son quemados por personas que no los quieren en la sociedad. El gobierno es el encargado de brindar seguridad en las calles e incluso en los hogares, a través de alarmas de seguridad y cámaras. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, a veces el gobierno no nos brinda la atención necesaria, por lo que la gente protesta contra ellos.

Las protestas hacia el gobierno son claras y precisas. La sociedad busca la atención necesaria para sobrevivir y para que cumplan sus promesas de proporcionar lo que necesitamos para poder vivir con los gastos necesarios.

Aunque el Estado ha presentado una diversidad de planes y programas que pretendían ayudar a la industria para que creciera, generará empleos y pudiera absorber a los desempleados, las condiciones no han mejorado. En este contexto, se muestra la importancia de la industria maquiladora como generadora de divisas y empleos.

Estamos de acuerdo en que hasta el momento hemos visto muy poco por parte del gobierno. Por lo general, no brindan la suficiente seguridad para que podamos salir a las calles sin miedo a ser robados o secuestrados.

Los casos de secuestros de menores son numerosos y muchos de ellos no son expuestos en los medios de comunicación. Lo que más se destaca son los secuestros de menores y niñas de cualquier edad.

La venta de órganos es algo que el gobierno no puede detener, ya que nunca terminarían. Hay casos en los que secuestran a personas con el propósito de quitarles los órganos. Recuerdo el caso de un familiar que fue secuestrado a través de un Uber con ese propósito. Afortunadamente, su padre tenía conocidos en el lugar y pudieron rescatarlo en el momento más inesperado. Habían reportado a las autoridades que era un matadero de órganos, pero no querían intervenir debido a la complejidad y los riesgos involucrados. Ese día decidieron actuar, ya que el lugar ya estaba deshabitado.

Como podemos observar, los agentes judiciales no se involucran en situaciones que los perjudiquen, como la venta de órganos. Esto no es para cualquiera, ya que se requiere de reclutadores y jóvenes sicarios para llevar a cabo esa tarea. El narcotráfico también es una de las cosas que el gobierno teme, como el cartel conocido como "La Chapiza". Los policías preferirían no interferir con ellos, ya que son uno de los carteles más peligrosos del país.

Solo los militares tienen la opción de enfrentarlos, aunque la mayoría de los carteles cuentan con numerosos adolescentes sicarios que buscan ganarse la vida fácil. Sin embargo, los enfrentamientos entre carteles y militares suelen resultar en victorias por parte de los militares. De ahí la frase icónica de "cada vez los agarran más jóvenes y pendejos" al finalizar un tiroteo.

Por eso, la sociedad busca tomar medidas necesarias para tener una mejor seguridad en las

calles, como cercado y patrullaje para evitar problemas de esta magnitud. Lamentablemente, el gobierno no nos brinda este beneficio. Ellos piensan que solo con pavimentar una banqueteta la sociedad estará feliz, pero no es así.

Es por eso que protestamos en su contra. Los policías también son corruptos y solo buscan sacar dinero cuando lo desean. Pero la sociedad se ha cansado de la corrupción y lucha por sus derechos.

En conclusión, el gobierno de México es acusado de ser uno de los más corruptos de toda Latinoamérica, ya que solo les importa el dinero y no la sociedad. Es por eso que no hacen nada para detener los delitos causados por su culpa. Mínimamente podrían ofrecer un mejor seguro de vida, brindar más atención médica, educación e incluso mayor seguridad en las colonias y calles. Esto incluiría más policías, cercado y casetas de vigilancia.



Bibliografía

ABRAMOVAY, M. (2002). Juventud, violencia y vulnerabilidad social en América Latina. México: desafíos para políticas públicas. Banco Interamericano de Desarrollo.

Bembibre, C. (15 de 12 de 2021). Importancia.org. Obtenido de <https://www.importancia.org/gobierno.php>

BLANCO MARIA, G. S. (2006). Relaciones de violencia entre adolescentes: influencia de la familia, la escuela y comunidad. México: Buenos Aires, Espacio Editorial Buenos Aires.

Congreso del edo. (15 de 12 de 2021). Obtenido de <https://congresosanluis.gob.mx/conocenos/historia-y-antecedentes/los-sistemas-de-gobierno#:~:text=Los%20Sistemas%20de%20Gobierno%20R%C3%A9gimen%20Parlamentario%20R%C3%A9gimen%20Presidencial,de%20gobierno%3A%20El%20R%C3%A9gimen%20Parlamentario%20y%20el%20P>

Daniel, B. (1976). las contradicciones culturales del capitalismo. Madrid: Alianza Editorial.

DESARROLLO, P. N. (2007).

Elena, A. (2017). Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México . México: México: UNICEF, 2015.

ELI, E. M. (2000). Juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y perspectivas. México: F. Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de desarrollo social.

ERNESTO, R. (2002). Actores Estratégicos para el Desarrollo. México: D. F. Instituto Mexicano .

GABRIEL, M. C. (2000). L Compilador Aproximaciones a la . México: El Colegio de México, Centro de .

GENOVÉS Tarazaga, S. (1977). Violencia: una visión general. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Israel, m. (15 de 12 de 2021). yahoo; noticias. Obtenido de <https://es-us.noticias.yahoo.com/blogs/nuevo-pais-vida/10-servicios-gratuitos-que-te-brinda-el-gobierno-214928125.html>
Iván, B. V. (1995). Violencia, medios y comunicación: otras pistas en la investigación. México: Trillas, México.

JOAQUÍN., G. R. (1994). Solidaridad y Voluntariado. España: San terrae.

Moreno, I. (1999). Sociedad violenta. Madrid: un reto para todos, Ed. San Pablo,.

Nicole, r. p. (miércoles de 12 de junio de 2021). economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gobierno.html>

NOEMÍ, C. G. (2003). delitos de los adolescentes . México: Situación Internacional Contemporánea, Ricardo, z. (9 de marzo de 2003). son mujeres delictivas sólo cinco por ciento de la población. págs. 40-66.

Rosales, B. N. (1999). La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. México: Ed. Siglo XXI,.

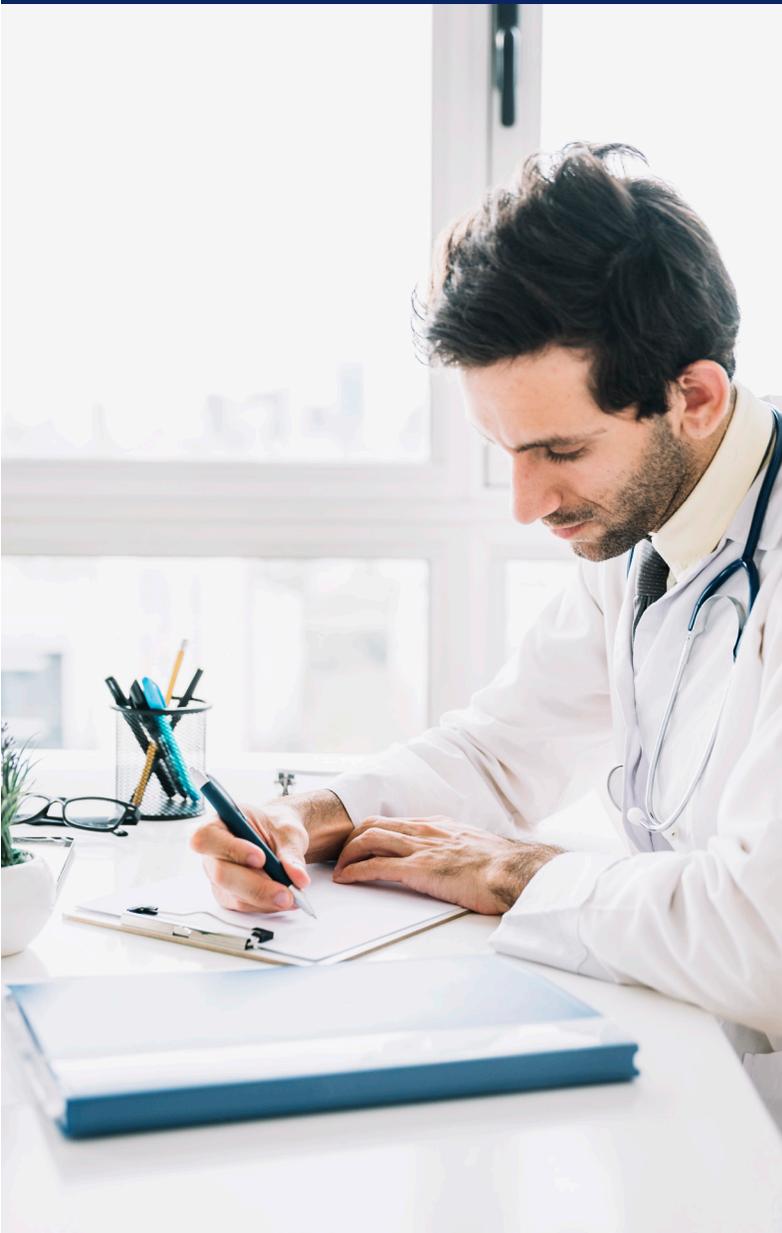
SALVIA, A. e. (1977). La exclusión de jóvenes en los noventa. Factores, alcances y perspectivas. Quilmes: Congreso Internacional de Pobres y Pobreza, Universidad Nacional de Quilmes y Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del Conicet. Secades-Villa, R. (2001). Alcoholismo Juvenil: Prevención y Tratamiento. Madrid: Editorial .

VALENZUELA, A. J. (1977). Vida de barro duro Cultura popular juvenil y graffiti. México: Universidad de Guadalajara/El Colegio de la Frontera Norte. Vallés-Llorente. (1998). Padres, Hijos y Drogas. . España: Editorial Generalitat Valenciana, Quaderns de Drogodependències. .

Vásquez, M. E. (2005). La formación de enfermeras y el fenómeno de las drogas. Colombia: conocimientos, actitudes y creencias. Rev Latino-am Enfermagem.

Avances tecnológicos en **autopsias** forenses: La virtopsia y su impacto en la medicina legal

Israel Castillo Piña, Ex alumno de Criminología



Resumen

En este proceso, explicaremos que la autopsia médico-legal y clínica son dos tipos de autopsias. En la clínica, se estudia el cuerpo para determinar la causa de la muerte o enfermedad que llevó al fallecimiento de la persona. Esta práctica es importante para evitar la extracción ilegal de órganos y para garantizar que el cuerpo se conserve por más tiempo sin descomponerse rápidamente.

En la autopsia médico-legal, se investiga la causa de la muerte en casos de fallecimientos violentos, sospechosos o cuando no se reclama el cuerpo. Esto se hace para determinar si hay indicios de un posible crimen relacionado con el cuerpo. En estos casos, la autopsia judicial comienza en el lugar donde se encontró el cuerpo para estudiar la escena de manera más detallada.

Es importante destacar que siempre se debe realizar una autopsia para esclarecer eventos delictivos o determinar si la muerte fue de origen natural.

Palabras clave
AUTOPSIA CLINICA, AUTOPSIA MÉDICO-LEGAL,
LEGISLACIÓN, TÉCNICAS DE
AUTOPSIA DEL RAQUIS.

Introducción

En este proyecto hablaremos de lo que significa la autopsia, que es una ciencia médica utilizada para estudiar el cuerpo y determinar la causa de la muerte de una persona. Estos estudios no se realizan constantemente, ya que no siempre están permitidos.

La autopsia es un procedimiento médico que se lleva a cabo en todas las personas fallecidas. Consiste en una revisión minuciosa de los órganos del cuerpo, teniendo especial cuidado en preservar los tejidos y órganos para evitar daños y asegurarse de que estén completos. Esto es importante para que el cuerpo no se descomponga rápidamente cuando es velado por los familiares en el ataúd.

La necropsia es un procedimiento científico y legal, competente por ley, que busca determinar la causa de la muerte de una persona. Su objetivo es encontrar el mecanismo o la causa del fallecimiento, así como identificar el cuerpo y emitir un dictamen. Tanto la autopsia como la necropsia examinan el cuerpo y complementan las pruebas necesarias para determinar la causa de la muerte. En ocasiones, es necesario exhumar el cuerpo para obtener un criterio más amplio y preciso en el estudio médico.

Es importante entender que algunas enfermedades pueden ser hereditarias y haber causado la muerte de un familiar. La autopsia es el nombre comúnmente utilizado para referirse al examen médico del cadáver con el fin de determinar las causas de la muerte. La palabra "autopsia" pro-

viene del griego "autopsia", que significa "ver con los propios ojos". Este término se refiere a las investigaciones realizadas sobre el cadáver para estudiar las causas de la muerte, tanto directas como indirectas. Sin embargo, el término correcto para este procedimiento es "necropsia".

Existen razones legales, como en casos donde la muerte parece ser resultado de un acto violento, ocurre en la vía pública o es considerada necesaria por un juez. También hay razones médicas, cuando la causa de la muerte es desconocida y el diagnóstico podría tener implicaciones importantes para la familia, como en el caso de enfermedades heredables o transmisibles. Además, algunas enfermedades sólo pueden ser diagnosticadas con certeza mediante una necropsia. Estos son ejemplos comunes, pero existen otras razones legales, médicas, científicas y de otra índole para practicar una necropsia.

Es importante practicar este tipo de exámenes médicos para esclarecer muertes debido a enfermedades hereditarias, enfermedades que se desarrollan con el tiempo o muertes causadas por accidentes viales, que son frecuentes. Los cuerpos no reclamados por los familiares también pueden ser utilizados con fines académicos, permitiendo el avance de la tecnología. Actualmente, se ha comenzado a trabajar con una nueva herramienta llamada "virtopsia sin bisturí", que facilita estos exámenes médicos.

Debemos dar paso a las nuevas tecnologías para el avance del país y adaptarnos a los nuevos desafíos, como la llegada de nuevas enfermedades. Estas nuevas herramientas facilitan la realización de exámenes médicos en la actualidad.



Desarrollo

¿Qué es una autopsia y qué es una virtopsia?

La autopsia es un examen médico que ayuda a determinar la causa de muerte de una persona y qué fue lo que provocó su fallecimiento. Se analiza el cuerpo y los tejidos para identificar la causa de muerte, ya sea por causas naturales o por alguna enfermedad hereditaria. También se puede utilizar para investigar enfermedades en familiares del fallecido y retrasar su progresión. En algunos casos, un juez puede solicitar una autopsia para determinar si hubo algún crimen involucrado en la muerte.

La urografía es una nueva herramienta utilizada en las autopsias, que permite realizar un examen del cuerpo sin necesidad de abrirlo. También se puede utilizar en personas vivas para estudiar sus cuerpos y llevar a cabo investigaciones.

La práctica de la medicina y las autopsias se remonta a las primeras civilizaciones humanas, como Mesopotamia, Egipto, Grecia, América precolombina, India y China. Estas civilizaciones tenían un interés por explorar el cuerpo humano y utilizaban diversos métodos para investigarlo.

La autopsia se define como el conjunto de actos científico-técnicos que contribuyen a la investigación de muertes cuando el estudio clínico no es suficiente para establecer un diagnóstico preciso de la enfermedad causante. También se puede realizar en casos en los que, aunque se haya diagnosticado la enfermedad que provocó el fallecimiento, existe un interés científico en conocer otros aspectos del proceso que puedan ayudar a su comprensión, o cuando la autopsia puede contribuir a explicar complicaciones médicas surgidas.

En la normativa se establece que los pacientes fallecidos en hospitales autorizados que no hayan expresado su oposición al procedimiento, ya sea personalmente o a través de su cónyuge o familiares de primer grado, pueden ser sometidos a una autopsia que garantice la preservación del cuerpo y evite la comercialización de los órganos. Se considera que no hay oposición si no se registra en el libro del hospital y si el cónyuge o los familiares de primer grado no manifiestan su oposición dentro de las cuatro horas posteriores

a la entrega del certificado médico especial.

El informe de la autopsia, enviado por el servicio de anatomía patológica al médico de cabecera o al jefe del servicio correspondiente, se utiliza para emitir el certificado médico de defunción, que debe cumplir con los requisitos legales establecidos.

El proceso de la autopsia incluye un examen externo y uno interno. Durante el examen externo se registran datos como la edad, peso, estatura del cadáver, y se observan cambios de coloración, patologías cutáneas, cicatrices u otros signos relevantes. En el examen interno, se sigue un proceso similar a la autopsia médico-legal y se examinan todas las cavidades del cuerpo.

Es importante destacar que la autopsia médico-legal difiere de las autopsias practicadas en hospitales. Su objetivo es establecer la causa y las circunstancias de la muerte, y se lleva a cabo bajo la autorización del juez en los Institutos.

Aun habiendo hecho un cálculo en el momento del levantamiento del cadáver, ahora debe completarse y ratificarse mediante la investigación del estado de evolución de los fenómenos cadavéricos. También se anota si hay insectos o larvas; en este caso, es conveniente tomar varias muestras para su determinación entomológica. Se observan signos relativos a la causa de la muerte. Aunque el diagnóstico de la causa de la muerte siempre exige la autopsia completa, con el examen interno de todas las cavidades, en ocasiones el examen externo proporciona valiosos indicios que se pueden agrupar en tres apartados: lesiones traumáticas, otros signos de origen no natural y signos externos de procesos patológicos espontáneos. También se observan otros signos de origen no natural. Aunque el origen definitivo deberá establecerse al final del examen, su presencia es orientadora: coloraciones anormales, especialmente aquellas provocadas por intoxicaciones; olores, como el olor a almendras amargas en la intoxicación por cianhídrico; y procesos patológicos espontáneos, cuya descripción puede ayudarnos a comprender mejor las lesiones internas, como desnutrición, edemas, várices y úlceras varicosas, úlceras de decúbito y procesos sépticos locales.

Se observan signos relativos al medio en el que ha permanecido el cadáver. Si ha permanecido al aire libre, no suelen haber datos significativos,



pero si se observa momificación, saponificación o maceración, puede orientar sobre el medio externo. Lo mismo ocurre en los casos de sepultamiento, donde el medio sepultado puede encontrarse sobre el cadáver. También se observan signos relativos a las circunstancias de los hechos, como el estado de los orificios naturales del cuerpo, especialmente la boca, el ano y la vulva, y la existencia de señales características de inmovilización. Se examina el estado del cabello y el cuero cabelludo. Algunos autores llaman a este tiempo autopsia propiamente dicha.

El examen interno debe ser sistemático, siguiendo un orden determinado para no omitir la observación de ninguna parte del organismo. El orden seguido normalmente es: raquis (eventualmente), cráneo, cuello, tórax, abdomen, aparato genitourinario y extremidades. No obstante, debe señalarse que la norma europea aconseja realizar la autopsia del cuello tras practicar las de tórax y abdomen.

Diferencias entre autopsia. A la vista de la legis-

lación anterior, puede delimitarse el concepto de autopsia judicial diferenciándose de la autopsia clínica por los siguientes caracteres: quien ordena la práctica de la autopsia judicial es única y exclusivamente el juez del correspondiente partido judicial. La ordena en casos de muerte violenta o sospechosa de criminalidad por cualquier causa. Se exceptúa de esta descripción los sumarios de urgencia, aunque antes el médico forense habrá de reconocer el cadáver y dictaminar cumplidamente la causa de la muerte sin necesidad de aquella, y a su vista recordarlo así el juez. El fin de la autopsia médico-legal es establecer el origen del fallecimiento y sus circunstancias. La autopsia se lleva a cabo en los Institutos de Medicina Legal. Se exceptúan los casos en que, a petición de la familia, el juez autorice que se realice en otro local o incluso en el domicilio del difunto si lo considera conveniente y esto no perjudica el éxito del sumario. La autopsia la llevan a cabo en los sumarios ordinarios dos médicos forenses o facultativos que hagan sus veces. En los sumarios de urgencia o cuando en el partido no haya más que un médico forense, puede realizarla sin

el concurso de otro perito, con la simple ayuda manual prestada por un ayudante o mozo. En todo caso, esto último debe ser autorizado por el juez, que puede disponer la intervención de otros facultativos para mayor garantía procesal.

La forma de llevar a cabo la autopsia debe ser completa, con la abertura de todas las cavidades y examen de su contenido. Pero al mismo tiempo, debe ser respetuosa, evitando la deformación del cadáver para no herir los sentimientos de los familiares del difunto. Se coloca el cadáver en decúbito prono y se hace una incisión en la línea media sobre las apófisis espinosas. Se colocan unos soportes debajo de los hombros y en la parte inferior del abdomen. Se disecciona la piel a ambos lados del corte con una extensión de 7 a 8 cm. Se procede a la separación de la masa muscular de los canales vertebrales mediante incisiones paralelas separadas entre sí por unos 5 cm, desprendiendo la masa muscular comprendida entre ellas con ayuda de un cuchillo. Se repite la operación a ambos lados. Se finaliza poniendo al descubierto los canales vertebrales con la ayuda de una regla. Posteriormente, se seccionan las láminas vertebrales con un raquítrico, de los que hay varios tipos, unos que actúan como sierra y otros como escoplo. Terminada la sección, se dan unos golpes de martillo sobre las apófisis espinosas para movilizar la parte ósea dividida y se eliminan los puentes óseos que hayan podido quedar. Se corta el ligamento atlantoaxial y se levanta la pared posterior del conducto raquídeo mediante unas pinzas fuertes de huesos. Queda así a la vista el saco dural que envuelve la médula, que se deben extraer conjuntamente, pero hay que seccionar las raíces espinales lo más alejadas posible, colocando una ligadura en una de ellas para ulterior referencia topográfica. Se tira del saco dural de abajo hacia arriba, liberando las adherencias que existan, y finalmente se corta la médula perpendicularmente a su eje en su extremo superior, a nivel del atlas. Con unas tijeras de rama abotonada, se corta la duramadre longitudinalmente tanto por la superficie anterior como por la posterior, y se examina externamente la médula. Para terminar, se van seccionando transversalmente la médula mediante una serie de cortes paralelos entre sí y perpendiculares al eje medular, distantes 2 cm unos de otros. Finalmente, se examina la cavidad raquídea, la cinta de láminas y las apófisis espinosas que se han resecado, y luego se examinan las paredes del conducto medular. Con la pun-

ta del cuchillo para cartilagos se explora la cara posterior de los cuerpos vertebrales. La autopsia del raquis también puede realizarse mediante el abordaje por vía anterior después del vaciado de las cavidades torácica y abdominal. Esta técnica permite una mejor observación de la salida de los plexos nerviosos, especialmente el cervical y lumbar.

Conclusión

Esto fue propuesto en los comienzos del siglo XX y ha estado incrementado. La tecnología en las autopsias. Lo más nuevo en el campo de la medicina forense se encuentra la virtopsia, lo cual se refiere a una nueva modalidad realizada mediante estudios digitales en tercera dimensión. Gracias a este tipo de tecnología, se facilita la realización de todo tipo de exámenes médicos mediante escáneres de resonancia magnética y tomografías computarizadas. Sin embargo, en su momento no contaba con el visto bueno de la ciencia debido a la incertidumbre sobre si daría resultados y cambios favorables en la medicina legal. En los últimos años, se han desarrollado nuevas herramientas y técnicas que permiten a los médicos forenses determinar con exactitud la causa de la muerte en los pacientes. También se ha estado hablando de un sensor de movimiento humano, el cual permite estudiar los patrones biomecánicos y las lesiones físicas de los pacientes, generando un potencial en las aplicaciones de la ciencia forense. Esta nueva tecnología es más viable, accesible y cómoda para los médicos que realizan este tipo de trabajos, ya que mejora el tiempo y los resultados de los estudios realizados durante la autopsia.

Se menciona que en el Medio Oriente se sumerge el cuerpo en agua para ablandar los tejidos y facilitar su separación, lo que facilita el trabajo de los médicos forenses. Sin embargo, es importante destacar que estas técnicas se actualizan con el tiempo, ya que la tecnología avanza constantemente. A través de muchas pruebas realizadas por expertos, han llegado a un punto en el que estas autopsias realizadas con tecnología se consideran eficientes, lo que supuestamente elimina la necesidad de abrir los cuerpos para realizar la necropsia.

Todo el personal que asiste a la escena debe

realizar su labor eficazmente y en conjunto, de manera ordenada y metódica, documentando todos los pasos. La autopsia sólo puede realizarse una vez y no es posible repetirla, por lo que es fundamental cumplir con los objetivos establecidos y evitar una manipulación excesiva que pueda interferir con la autopsia médico-legal. En ese momento se llevará a cabo la valoración definitiva del fallecido.

La autopsia es el método utilizado por algunos jueces para poder determinar la causa de la muerte de una persona, y es el médico quien dictamina la causa de la muerte. Todo cuerpo que ingresa a la morgue debe estar debidamente identificado, indicando el lugar de donde fue traído. Primero se debe revisar sin lavar ni desvestir para buscar cualquier elemento o prueba que pueda ser útil para la investigación, así como describir las prendas con todas sus características y cómo se encuentran colocadas en el cuerpo. En Costa Rica, se requiere que todas las autopsias legales se realicen de forma completa, incluyendo la cabeza para extraer todos los órganos y analizarlos. Se pueden realizar varios tipos de autopsias, como las de Virchow, Letulle y Rokitansky modificada. Una de ellas se realiza desde la parte posterior de las orejas y es utilizada en la patología forense del departamento de medicina legal. Es muy importante tener en consideración la cadena de custodia para garantizar la integridad del proceso judicial.



Bibliografía

Gisbert Calabuig, J. A. Villanueva, E. (2004): Medicina Legal y Toxicología (6a edición). Editorial Massón, Barcelona.

Simonin, C (1982): Medicina Legal Judicial. Legislación y Jurisprudencia

Españolas. Editorial JIMS, Barcelona.

Estébanez Gallo Á, Fernández Fernández F. La autopsia clínica en la web: aspectos generales. Capó de Paz V, editores. Bioseguridad en autopsias. La Habana: Conganat; 2004

Selva Orellana A, Garrido Muñoz J, Segura Sánchez J, González Serrano T, Solís

García E. Seguridad y salud laboral en autopsias. Oubiña A. Riesgo de infección por agentes biológicos en las salas de autopsia: ¿Realidad o Ficción? [Internet]. Barcelona. Cañedo Andalia, R. (2001). Ciencia y tecnología en la sociedad: Perspectiva

histórico-conceptual. Acimed, 9(1), 72-76. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352001000100005

Morales, O. B. (s/f). Comité de ética en investigación. Sitio Web del Comité de ética en investigación. Recuperado el 21 de diciembre de 2021, de <https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/autopsia.html> Socorro Castro, C., Roque Roque, L., Garcés Garcés, B., & Oliver Cruz, M. (2017).

Consideraciones sobre autopsia desde una perspectiva de ciencia, tecnología y sociedad. Medisur, 15(5), 666-675. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000500012

Embalaje de arma de Fuego

Almaguer Barbosa Martha Esmeralda, Ex-alumna de Criminología



Resumen

En el presente artículo se realizará una investigación sobre el proceso de embalaje de armas de fuego y las diferentes opciones teóricas que se manejan para llevarlo a cabo. El objetivo principal es comprender el significado de este tema y proporcionar una visión completa de la investigación relacionada. Se abordará específicamente la recolección de indicios en una escena del crimen, centrándonos en el embalaje del arma de fuego y su proceso.

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizará el método inductivo, el cual se basa en la observación, los hechos y la introducción de información. Me apoyaré en fuentes bibliográficas para obtener información relevante sobre el origen y los primeros artículos que abordan este tema. Además, se explorará la posibilidad de encontrar una forma adecuada de embalaje, considerando los diferentes tipos de embalaje existentes. Asimismo, en el artículo se proporcionarán las herramientas necesarias para llevar a cabo el embalaje de armas de fuego, abordando el tema de manera gradual, desde lo particular hasta lo general.

Es importante destacar que este artículo aborda una problemática que requiere de un método de investigación para su resolución. A través de la investigación realizada, se espera obtener una forma correcta de embalaje de armas de fuego y brindar soluciones efectivas.

Palabras Claves.

Embalaje, indicio, escena del crimen, artículo, arma de fuego.

Introducción

En base a la hipótesis que planteo, se analiza la problemática existente en cuanto a la forma de embalaje de armas de fuego, con la esperanza de lograr una solución perfecta, sin errores ni alteraciones. El objetivo es establecer una cadena de custodia que sea idéntica a la forma en que se recolectó la evidencia en la escena del crimen, evitando cualquier cambio que pueda surgir. Es especialmente relevante asegurar que, en caso de contener munición, no se produzcan alteraciones ni represente un riesgo para las personas que la resguardan.

En relación a esta problemática, se plantea que embalar el arma de fuego en una caja de cartón puede ser la forma correcta, aunque esto será evaluado en otro apartado para determinar si es la técnica más adecuada y el mejor embalaje posible. Para ello, se requiere realizar una investigación exhaustiva que permita respaldar la elección de la forma correcta de embalaje.

Asimismo, se observa que al resguardar el arma de fuego, no es necesario sujetar de forma específica, sino que puede embalarsé de manera común, colocándola dentro de una bolsa plástica. Posteriormente, se entrega a expertos en el tema para su estudio.

Es importante destacar que el indicio, al ser recolectado en la escena del crimen, tiene como objetivo facilitar la realización de una investigación precisa y determinar si está relacionado o no con otros eventos delictivos. Para este fin, es examinado por peritos en el lugar designado para analizar dicha prueba material.

Objetivos

1.-El objetivo principal de este artículo es comprender el origen y los pioneros del embalaje de armas de fuego, investigando los primeros artículos y su descubrimiento. Se busca determinar en qué año y lugar se desarrolló esta técnica, que hasta la fecha ha generado controversia en cuanto a cuál es la forma correcta de embalaje.



2.-Uno de los objetivos es determinar si el arma de fuego llega a su destino en las mismas condiciones en las que fue recolectada en la escena del crimen. Se busca evaluar si el embalaje afecta su integridad y si se obtienen las pruebas contundentes necesarias para el dictamen.

3.-El objetivo es investigar si se implementa correctamente la forma de embalaje en todas las escenas del crimen, considerando la recolección del indicio desde su recogida y la realización de una investigación adecuada. Además, se pretende obtener información relevante sobre su aplicación y los procedimientos empleados después de su estudio y recopilación de datos.

4.-En términos generales, el objetivo principal de este artículo es abordar la problemática del embalaje de armas de fuego, y determinar si es necesario establecer una forma correcta de embalaje o si simplemente se requiere recolectar el arma tal como se encuentra en la escena del crimen.

5.-El objetivo de este artículo de investigación es analizar el impacto que tiene el arma de fuego en la investigación una vez que ha sido recolectada.

6.-Un objetivo concreto es obtener información completa y desarrollar hipótesis sólidas sobre el tema, abarcando desde aspectos particulares hasta generales. Se busca recopilar todos los elementos necesarios para comprender el embalaje de armas de fuego y determinar cuál es la forma correcta de resguardarlas.

El objetivo es obtener todos los elementos necesarios para comprender y tener claro el embalaje de armas de fuego, incluyendo cuál es la forma correcta de resguardarlas.

Una técnica consiste en obtener información de diferentes libros o documentos relevantes para el tema del artículo.

Las herramientas necesarias para mi artículo de investigación son libros y fuentes confiables sobre el tema del embalaje.

Otros artículos necesarios son aquellos que se utilizan en la escena del crimen al momento del embalaje. En diversas fuentes y libros de información se mencionan elementos como cajas de

cartón, cinchos de plástico, caballetes y testigos métricos, los cuales se utilizan para marcar el arma de fuego como indicio.

En otra fuente de información se menciona una variante de embalaje para el arma de fuego, que consiste en una bolsa de papel sellada. Esta diferencia genera la problemática de determinar cuál es la forma correcta de embalaje.

Las expectativas de este artículo de investigación son lograr un alcance amplio y obtener la forma correcta de embalaje a medida que se avanza en la obtención de expectativas y resultados.

1.-La expectativa es obtener toda la información necesaria para realizar una investigación completa. El objetivo de este artículo es proporcionar la mejor información disponible y asegurar su comprensión para su aplicación sin dificultades, de manera que se pueda seguir la forma correcta sin riesgo de alteraciones.

2.- Una expectativa en cuanto a la recolección de armas de fuego y su embalaje es realizar el proceso de forma correcta, de manera que no se produzcan alteraciones y el arma esté disponible para los expertos encargados de su estudio. El alcance general de mi artículo es asegurar que los peritos y expertos en la recolección de indicios conozcan la forma adecuada de embalaje para armas de fuego, evitando así problemas que puedan alterar el indicio.



Desarrollo

Criminalística

La Criminalística de Campo se encarga de abordar el lugar del suceso de manera organizada, aplicando diferentes técnicas para la observación, protección, fijación, recolección, embalaje, rotulado, etiquetado, traslado y preservación de todos los elementos de interés criminalístico.

Cuando se encuentran evidencias relacionadas con la actividad balística, como armas de fuego y proyectiles, en el lugar del suceso, se debe realizar un análisis llamado Trayectoria Balística. Este análisis involucra el estudio de impactos, orificios, morfología y formación de manchas.

El embalaje surge de la relación entre el embalaje de indicios recolectados de armas de fuego y la balística. La balística, definida generalmente como la ciencia que calcula el alcance y dirección de los proyectiles, también es una rama de la criminalística. La balística forense es la balística aplicada a la criminalística y es parte integrante del embalaje de indicios recolectados de armas de fuego.

La balística forense es una ciencia dedicada al estudio de balas, cartuchos y armas en casos de homicidios y lesiones personales. También se encarga de estudiar los movimientos de los proyectiles dentro y fuera del arma para determinar la distancia que recorren. Es la ciencia y el arte que estudia de manera integral las armas de fuego, el alcance y dirección de los proyectiles que disparan y los efectos que producen.

La balística forense comprende el estudio de las armas de fuego, así como de todos los demás elementos que contribuyen a los disparos y los efectos dentro del arma, durante la trayectoria del proyectil y en el objetivo. Este campo abarca y se centra en el embalaje de armas de fuego, desde lo particular hasta lo general.

La balística forense se divide en varias partes. La balística interior se ocupa del estudio de los fenómenos que ocurren en el arma desde que la aguja percutora golpea el fulminante del cartucho. Esta descripción nos explica el funcionamiento del proyectil dentro del arma de fuego. Por otro

lado, la balística exterior estudia los fenómenos que ocurren desde el momento en que el proyectil sale del arma hasta que impacta en el blanco.

La historia del embalaje se remonta a la época griega y posteriormente a los romanos, cuando evolucionó para adaptarse a las necesidades de viaje y comercio de estos pueblos. Los griegos y romanos eran viajeros y colonizadores, por lo que sus embalajes debían estar preparados para travesías largas. El embalaje en forma de ánfora era muy utilizado, ya que se adapta perfectamente al producto con el que comerciaban.

En cuanto al embalaje de armas de fuego, se menciona que puede ser realizado en una caja de cartón. La caja de cartón fue inventada en China a finales del siglo XIX y se popularizó su uso con el propósito que conocemos en la actualidad.

En el siglo XVIII, en Londres, no existía un cuerpo de policía como tal. Sin embargo, en la ciudad de Westminster, había un Juez de Paz llamado Henry Fielding, quien fue sucedido por su ayudante y hermano, John Fielding. En 1749, Henry reclutó a un pequeño grupo de "ayudantes" que estaban directamente bajo su cargo, lo que representó los inicios de los métodos policiales actuales. Estos ayudantes eran conocidos como los Bow Street-Runners y se dedicaban a investigar la delincuencia criminal organizada a pequeña escala, utilizando inicialmente métodos poco convencionales e incluso, en ocasiones, métodos no muy legales. Esto se basa en cómo surgieron los métodos policiales, quién los implementó y quiénes fueron los que los integraron.

La planificación de una intervención en la escena del crimen es una actividad especializada que corresponde al Ministerio Público, como conductor de la investigación de un delito, y para llevarla a cabo cuenta con el apoyo de la Policía Especializada. Es importante recopilar la mayor cantidad posible de información sobre el hecho criminal conocido, tanto sobre su naturaleza como sobre las circunstancias del mismo, además de posibles referencias que puedan orientar la determinación de los presuntos participantes.

En el sistema de mecha, el tirador debía acercar manualmente la mecha encendida hacia la cazoleta con pólvora en el exterior del cañón. Esta cazoleta se comunicaba con el interior del

cañón a través de un orificio llamado "oído", que permitía la transferencia del fuego hacia la pólvora alojada en el interior, lo que provocaba el disparo. Este sistema tan rudimentario ocasiona problemas al tirador, ya que debía llevar un elemento encendido constantemente en una mano, mientras usaba la otra mano para sostener el arma hasta encender la pólvora con la mecha.

La invención de la llave de mecha facilitó la acción del tirador, ya que le permitía tener las dos manos libres para accionar el arma en el momento de disparar, sin necesidad de preocuparse por el sistema de ignición de la pólvora. Esto le permitía enfocar con mayor precisión su visión en el blanco. Este sistema de ignición fue inventado en Europa en el siglo XV y se utilizaba en armas como el arcabuz. A pesar de este avance, aún se enfrentaba el problema de tener que llevar un sistema de encendido.

Llave de rueda

Este sistema de ignición utiliza la fricción para encender la pólvora por sí sola, sin necesidad de que el tirador porte un sistema de encendido como en los casos mencionados anteriormente. Este sistema se desarrolló alrededor del año 1500 y supuso un gran avance en las armas de fuego portátiles. Recibió este nombre porque empleaba una llave de acero con forma de rueda para encender la pólvora.

Llave de chispa

En torno al año 1600, se desarrolló este sistema de ignición en Francia. Este sistema novedoso se mantuvo durante más de dos siglos y no fue reemplazado por el sistema de llave de percusión hasta bien entrado el siglo XIX. Estas armas tenían un martillo equipado con una piedra de pedernal o sílex que, al golpear la cazoleta, producía una chispa que encendía la pólvora alojada en la misma.

Llave de percusión. Como mencionamos anteriormente, este sistema apareció en el siglo XIX y reemplazó al sistema de llave de chispa. En este caso, el martillo no lleva una piedra de pedernal o sílex, sino que golpea un fulminante o pistón con fulminato de mercurio en su interior, colocado sobre una chimenea que se comunica a través de un "oído" con el interior del cañón, permitiendo la transmisión del fuego. Este sistema fue inventado por Alexander John Forsyth. En cuanto a la munición utilizada por las armas de avanzar, se pueden observar en la imagen siguiente los elementos necesarios para realizar el disparo, destacando la pólvora negra, el calepino y el proyectil o bala esférica de plomo.

Actualmente, este tipo de armas se comercializan para tiro de salón o en galerías, así como en recreaciones o grabaciones cinematográficas. Por lo general, son poseídas por coleccionistas o personas con licencia de armas de tiro deportivo.

El valor de un indicio en la cadena de custodia. Las pruebas materiales pueden ser cualquier cosa, desde objetos enormes hasta partículas microscópicas, que se originaron en la comisión de un delito y se recolectaron en la escena del



delito o en lugares relacionados. En las investigaciones, teniendo en cuenta todas las fuentes de información disponibles (como confesiones, testimonios, vigilancia por vídeo), las pruebas materiales desempeñan un papel fundamental y especialmente valioso. A diferencia de otras fuentes de información, las pruebas materiales plantean el problema de su limitada confiabilidad.

Cuando las pruebas materiales son reconocidas y manipuladas adecuadamente, brindan las mejores perspectivas para proporcionar información objetiva sobre el incidente objeto de la investigación. Sin embargo, incluso el valor de las pruebas recuperadas con el mayor cuidado y mejor conservadas puede perderse si no se mantiene debidamente la cadena de custodia. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo este proceso con protocolos y en el momento adecuado en el que se recolectaron las pruebas.

A menudo se considera que la cadena de custodia es el punto débil de las investigaciones criminales. Se entiende por cadena de custodia la documentación cronológica y minuciosa de las pruebas para establecer su vinculación con el presunto delito. Es fundamental tener en cuenta hasta el más mínimo detalle que pueda tener el indicio desde el principio hasta el final del proceso científico policial, para poder demostrar cada medida adoptada y garantizar la "trazabilidad" y "continuidad" de las pruebas desde la escena del delito hasta la sala del tribunal.

Es necesario garantizar que el objeto o sustancia presentado en juicio como elemento de prueba sea el mismo que se recolectó como indicio relacionado con la comisión de un posible delito, sin haber sufrido alteraciones más allá de las propias del deterioro natural o las necesarias para su evaluación. La cadena de custodia debe aplicarse a los elementos considerados como prueba material para garantizar su autenticidad, acreditando su identidad y estado original, las condiciones y personas que intervinieron en la recolección, envío, manejo, análisis y conservación de estos elementos, así como los cambios realizados en ellos por cada custodia. Se debe tener la mayor seguridad para que el indicio pueda ser estudiado tal como se embaló.

Toda persona que encuentre, reciba, recopile, embalaje, transporte, conserve, genere o analice

muestras o elementos probatorios y documentos forma parte de la cadena de custodia y recibe el nombre de Custodio.

Herramientas

Desde diferentes puntos de vista, existen dos opciones de embalaje: en bolsa de papel o en caja de cartón sujeta con cinchos de plástico. Aunque mayormente se aplica el embalaje en caja de cartón.

Los pasos a seguir son los siguientes: primero, estar en la escena del crimen, momento en el cual se utiliza el método inductivo que comienza con la observación. A continuación, se pasa a la introducción, que implica la marcación de los indicios. Para ello, se necesita un caballete para saber qué indicio se está marcando. Luego se coloca un testigo métrico para tomar las medidas pertinentes, las cuales se escribirán en el dictamen. Por último, se embala en una caja de cartón, utilizando los cinchos necesarios para asegurarlo. De esta forma, se garantiza una cadena de custodia segura y se evita cualquier alteración.

El levantamiento del indicio lo realiza el Criminalista de campo para luego enviarlo al laboratorio para su procesamiento. Allí, será recibido por el experto en Balística Forense. El Criminalista de campo debe ser confiable en la práctica, permitiendo que se haga justicia de manera eficiente, sin contaminar el indicio y preservando la cadena de custodia. De esta manera, si el indicio se convierte en prueba, no perderá su valor debido a cuestiones legales. La Balística Forense se encarga del estudio de las armas de fuego, sus proyectiles, sus trayectorias y los efectos causados.

Material necesario para levantar el indicio

Cajas de cartón (grandes y pequeñas).
Pinzas de metal con caucho o goma en la punta.
Varillas de seguridad largas y cortas.

Descripción escrita

Al llegar a la escena del crimen, el perito Criminalista realiza una representación secuencial de lo que se observa por medio de la palabra escrita. Describe en términos generales las condiciones en las que se encuentra la escena del crimen, la orientación cardinal y las medidas. También describe cómo se encuentran los indicios.

Registro plan métrico

A continuación, se procede a dibujar un croquis o esquema de la escena del crimen. Dentro de este dibujo, se ubican los indicios correspondientes para el laboratorio de Balística Forense.

Registro fotográfico

Después de realizar el registro planimétrico, el perito debe tomar fotografías de cada rincón del escenario del crimen en diferentes tomas, utilizando testigos métricos para cada uno de los indicios, como armas de fuego, cartuchos y cargadores. Estas fotografías deben ser nítidas, por lo que es recomendable capturar imágenes del número de serie del arma, marca, modelo, país fabricante, calibre, cargador y formato de cartucho o munición. Estos datos son importantes para la elaboración del dictamen de Balística Forense.

Levantamiento de la evidencia

Una vez completados los tres pasos anteriores, el Criminalista debe asegurar y guardar las armas de fuego, los cartuchos y los cargadores encontrados. Primero, se deben manipular las armas por partes donde no haya sospecha de huellas dactilares, como el cañón y el guarda monte. Luego, se desmonta el cargador de munición y se desabastece la recámara jalando la corredera o el cerrojo (en caso de revólveres, solo se extrae el tambor). Por último, se introduce una varilla delgada por el cañón hasta la recámara para asegurarse de que no quede ningún cartucho. Los casquillos de los cartuchos se recogen con cuidado utilizando pinzas, teniendo en cuenta la posible presencia de huellas dactilares.

Embalaje de evidencia

Cada evidencia debe ser embalada por separado, y si es posible, otro perito debe tomar fotos o videos del procedimiento. El embalaje se refiere a la forma en que se guarda o inmoviliza un indicio en un recipiente protector. Las armas de fuego y los cargadores se guardan o embalan en cajas de cartón que sean adecuadas en tamaño, sujetándolos con cinchos de plástico. Los cartuchos, vainas y casquillos se embalan en cajas más pequeñas con algodón en su interior para su retención.

Etiquetado de evidencia

Finalmente, una vez que el perito haya realizado el embalaje de la evidencia, esta debe recibir una etiqueta que incluya el número de evidencia, tipo de evidencia, lugar, fecha, hora, características y datos relevantes. También se debe incluir el nombre del perito que realizó el proceso.

"ACUERDO A/009/15 por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos que intervengan en materia de cadena de custodia."

El presente acuerdo tiene como objetivo establecer las directrices que deben seguir los servidores públicos de la Procuraduría General de la República en relación con la cadena de custodia de los indicios o elementos materiales probatorios. En este apartado se mencionan las normas que se deben cumplir en una cadena de custodia, comenzando desde el primer participante.

Segundo. Para el procedimiento de cadena de custodia se entenderá por:

- Acordonamiento: se refiere a la delimitación del área de la escena del crimen utilizando cintas adecuadas.
- Bodega de indicios: es el lugar donde se almacenan los indicios recolectados.
- Cadena de custodia: es el sistema de control y registro que se aplica al indicio o elemento material probatorio, desde su localización, descubrimiento o aportación en el lugar de intervención, hasta que la autoridad competente ordene su conclusión.

- Dictamen: se trata de la opinión emitida por un científico, en este caso, el perito.
- Documentación: es el registro preciso de la condición en la que se encuentran lugares, personas, objetos, indicios o elementos materiales probatorios en el lugar de intervención.
- Elemento material probatorio: se refiere a una evidencia física que ha sido embalada y presentada como prueba en el hecho delictivo.
- Embalaje: se compone de los materiales utilizados para envolver, soportar y proteger al indicio o elemento material probatorio. Su objetivo es identificarlos, garantizar su integridad y prevenir el acceso no autorizado durante su traslado y almacenamiento. El embalaje complementa el empaque y, en algunos casos, puede servir como empaque del indicio o elemento material probatorio.

Empaque: Se refiere a todo aquel material que se utiliza para contener, proteger y preservar indicios o elementos materiales probatorios, asegurando que lleguen íntegros a los servicios periciales y a la bodega de indicios.

Equipamiento: Se refiere a los materiales necesarios para el procesamiento de indicios o elementos materiales probatorios, así como al equipo de protección personal utilizado durante dicho proceso.

Conclusiones

En primer lugar, se hace mención al surgimiento del embalaje y las ciencias que lo acompañan, centrándose especialmente en la balística como la ciencia que proporciona información completa sobre las armas de fuego. Se explica la composición y estructura de las armas de fuego, así como su función y diferencias con las armas de fabricación industrial.

Se destacan las características minuciosas del arma, como la trayectoria y la distancia que puede alcanzar un proyectil, teniendo en cuenta los diferentes calibres y las posibles reacciones al ser embalada. Se menciona la importancia de entender a profundidad cómo está compuesta el arma de fuego, su funcionamiento y posibles reacciones durante el proceso de embalaje.

En el ámbito de la balística forense, se resalta su relevancia en el embalaje de indicios relaciona-

dos con armas de fuego. Se hace hincapié en el estudio exhaustivo que se puede realizar en esta área, comprendiendo la composición del arma, la formación de los disparos y los efectos que produce cada una de sus partes. La balística también se aplica en el análisis de impactos de proyectiles y sus consecuencias.

En cuanto al embalaje en sí, se destaca su evolución a lo largo del tiempo y su importancia en la preservación de los indicios. Se menciona la caja de cartón como el tipo de embalaje más común, aunque también se menciona el embalaje en bolsa de papel. La cadena de custodia se resalta como un elemento vital para asegurar la integridad de los indicios desde el momento de los hechos hasta su llegada al lugar de estudio.

En resumen, se enfatiza la importancia del embalaje adecuado de los indicios relacionados con armas de fuego, haciendo referencia a la balística forense como una ciencia fundamental en este proceso. La evolución del embalaje a lo largo del tiempo y la necesidad de preservar la cadena de custodia son aspectos clave para llevar a cabo investigaciones científicas sólidas. La Reforma Penal está programada para su total funcionamiento en el territorio nacional. Es indispensable y obligatorio que todo operador de justicia conozca la cadena de custodia para evitar contaminar, sustituir, deteriorar o perder evidencia durante el proceso hasta su valoración.

Existe un riesgo cuando se rompe la cadena de custodia, ya sea que se altere o modifique la evidencia por parte de los expertos o peritos encargados de recogerla. En caso de que esto suceda, no se documenta la alteración y se pierde la trazabilidad de la cadena de custodia.

El levantamiento de indicios en la escena del crimen requiere de herramientas y un protocolo específico. Es importante cumplir con todas las herramientas necesarias para asegurar que se lleve a cabo correctamente desde el inicio del reporte del evento criminal.

En el tema del embalaje de armas de fuego, es necesario utilizar indicadores numéricos para marcar los indicios y, en caso de no contar con ellos, es indispensable obtener las medidas exactas del indicio. El embalaje se realiza utilizando una caja de cartón que cuenta con un formulario en la parte superior para completar con los da-

tos obtenidos del arma, y se utilizan cinchos para sujetar y asegurar el embalaje del arma.

En conclusión, se pueden definir las reglas y protocolos que se llevan a cabo en la criminalística forense, lo cual es de gran importancia para los peritos criminalistas. También se destaca la importancia de la velocidad de una bala proyectada desde un arma de fuego en la investigación criminalística. El embalaje es fundamental para preservar la integridad y el valor probatorio de las evidencias, siguiendo protocolos establecidos y técnicas adecuadas en la investigación criminalística. Se realiza un inventario de los indicios, se lleva a cabo el levantamiento y se empaquetan debidamente en contenedores sellados para evitar contaminaciones durante su transporte al lugar de estudio y análisis. Se utilizan técnicas de conservación adecuadas para mantener la integridad de los indicios.

Bibliografía

Estrella M. (2015). Criminalística lugar de hecho. México: Limusa.

Rafael M. (1979). Balística forense. México: Porrúa.
Juventino M. (2003). Criminalística. México D.F.: Limosa.

José A. (2020). Teorías e instrumentos de investigación científica. Perú: Enfoques consulting eirl.

Fabián M. (2018). Balística forense. Argentina: Es-trada.

José J. (2019). Balística forense. México: CIDCLI.
Waldemar B. Jörn B. Rainer. (2014). Desarrollo de proyectos de la investigación. Alemania: Daad.

8. Christopher K. (2010). Observaciones y mediciones. Europa: National flores inventories.

Luis M. (2019). Armas de fuego y ciencias forenses. España: Asociación Galega.

Carlos R. (2015). Correcto procesamiento y balística en escenarios embalaje de la evidencia. Guatemala: Delgado impresos

Ismael G. (2018). La investigación forense. México: Caligrama editores.

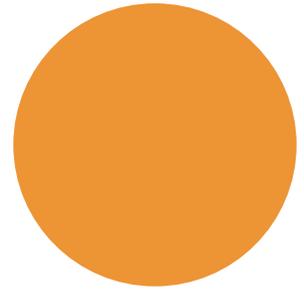
Marisela M. (2011). Buenas prácticas en la escena del crimen. México D.F.: Inacipe.

Federico R. (2013). Correcto procesamiento y embalaje de evidencia

balística en escenarios del crimen. Guatemala: Criminociencia.

Ricardo N. (2008). Escena del crimen. México D.F.: Alias editorial.





El reto de estudiar

ante la **contingencia** covid-19 en los egresados de **secundaria** de León, Gto.

Ponciano Ocampo María Fernanda
Segura Rodríguez, Ana Jackeline

Resumen

Durante el año 2019, se presentó un desafío para docentes y estudiantes de todos los niveles educativos debido a la aparición del SARS-CoV-2. Este desafío implicó el confinamiento y la realización de actividades escolares y laborales desde casa. Uno de los perfiles más afectados fue el de los estudiantes de secundaria, ya que en este nivel educativo no solo se consolidan conocimientos, sino que también se perfeccionan habilidades sociales y competencias relacionadas con lo afectivo.

Como resultado, los planes, programas y el mapa curricular no pudieron ser concluidos de manera tradicional. Se inició una adaptación en todos los aspectos, que llevó a la integración de las tecnologías de la información y comunicación. Esto permitió enfrentar el aislamiento y la limitación de contacto con otras personas para evitar contagios, y así continuar con la formación de los estudiantes en los diferentes niveles escolares.

Esta contingencia no solo afectó al sector de la salud, sino que tuvo repercusiones a nivel mundial en todos los aspectos, desde lo económico hasta lo educativo. Ahora, con el inminente regreso a clases presenciales o híbridas, el sistema educativo se enfrenta a un mayor rezago educativo derivado del impacto de la modalidad virtual implementada durante la pandemia. Esto no solo afecta el nivel educativo de los alumnos, sino que también aumenta la desigualdad en los conocimientos de los estudiantes, relacionada con el nivel socioeconómico de sus familias y los recursos disponibles para continuar estudiando durante la transición a las clases en línea. Estas circunstancias han generado diversas consecuencias que se reflejan en los estudiantes, sus conocimientos, su vida personal y emocional.

PALABRAS CLAVE

SARS-CoV-2, Confinamiento, Estudiantes de secundaria, Adaptación, Desigualdad educativa.



Introducción

El coronavirus es una familia de virus que causa enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves. Estos virus circulan tanto entre humanos como entre animales. Desafortunadamente, debido a su sintomatología, es fácil confundirlo con otras enfermedades para las cuales ya existen tratamientos médicos, como la gripe.

En el caso del SARS-CoV-2, aunque apareció en diciembre de 2019 en China, su propagación a nivel internacional fue inminente debido a la globalización. Como resultado, se declaró una pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud al extenderse por todo el mundo.

Esta situación ha implicado la adopción de medidas y modificaciones en diversos aspectos de la vida cotidiana para permitir a las personas continuar con su vida laboral, social y formativa. Se ha fomentado el trabajo desde casa y se han

implementado medidas para evitar el contacto y frenar la propagación, reduciendo así la demanda en los hospitales. Sin embargo, la mayoría de los países no estaban preparados en el sector de la salud para enfrentar esta demanda de servicios.

En el ámbito de la formación académica, en todos los países y niveles educativos se ha comenzado a impartir clases de manera virtual utilizando diversos medios como la televisión, la radio, plataformas virtuales de videoconferencia y aplicaciones de celulares, entre otros. Estas herramientas, aunque acercan a la educación 4.0, también evidencian la desigualdad de oportunidades entre países, estados, ciudades, comunidades y familias. El nivel adquisitivo de cada familia ha influido en el desarrollo adecuado de las clases en esta modalidad, generando una brecha y un rezago educativo para aquellos que no pudieron acceder a las herramientas óptimas. Además, la situación familiar ha tenido un impacto determinante en la disponibilidad de un tutor presencial para los alumnos. Aquellos que

no perdieron su empleo han tenido que dedicarse a diversas actividades para mantener la economía familiar.

En países como México, donde el 16.8% de las familias son madres solas con hijos, esta situación ha tenido un impacto en dos aspectos de la economía familiar: la pérdida de empleos y la falta de apoyo familiar para la continuidad de los estudios. Esta contingencia nos mantuvo a todos en confinamiento durante un largo tiempo. En México, todo comenzó en marzo de 2020 y en ese momento nadie sabía lo que estaba sucediendo ni imaginaba las consecuencias que enfrentaríamos. Esta crisis no solo afectó al sector de la salud, sino que tuvo un impacto mundial en todos los aspectos, desde la economía hasta la educación.

Actualmente, la educación ya no es la misma que hace unos años. La pandemia por COVID-19 ha obligado al cierre de escuelas e institutos y a adaptar las clases al formato en línea, lo que ha generado consecuencias en los estudiantes, sus conocimientos y su vida personal y emocional.

Esta situación está afectando seriamente al sistema educativo, no solo en nuestro país, sino en todas las naciones. El impacto es negativo no solo porque afecta el nivel educativo de los alumnos, sino también porque aumenta la desigualdad de conocimientos entre los estudiantes vinculada al nivel socioeconómico de sus familias.



En una investigación realizada en grupos de alumnos egresados de secundaria durante el auge de la pandemia por COVID-19, se pudo observar que este ciclo de estudiantes fue el más afectado. En la sociedad existen muchos estereotipos sobre los adolescentes, como la pregunta de por qué son rebeldes, si van a la secundaria por obligación, si le dan importancia a la escuela, si tienen visión de futuro o si están en contra de las reglas. Sin embargo, a medida que los seres humanos crecen, muestran una creciente capacidad de razonar y comienzan a pensar de manera abstracta (Portillo, 2017).

Se sabe que los retos no solo fueron para los estudiantes, sino también para los maestros, quienes tuvieron dificultades para adaptarse, desde quedarse en casa para dar clases hasta aprender a utilizar nuevas tecnologías y aplicarlas durante las clases en línea. Existen varios softwares educativos que pueden ser utilizados en el aula en línea, como Google Classroom, Google Meet, Zoom e incluso algunos docentes se comunicaban únicamente a través de WhatsApp. En este aspecto, las condiciones en las que los estudiantes tomaban clases no eran iguales para todos, ya que no todos tenían las mismas oportunidades de contar con un dispositivo móvil o una computadora portátil para facilitar su participación en las clases en línea.

Esto afecta tanto a los estudiantes como a las familias, ya que no todos los padres pueden ayudar a sus hijos o dedicarles tiempo. Los padres se sienten agotados porque no son docentes y han tenido que asumir el rol del profesor.

Como profesor de bachillerato, al recibir a estos nuevos estudiantes egresados de secundaria con dificultades en su rendimiento o motivación debido a la contingencia por COVID-19, surge la pregunta de qué podemos hacer para mejorar el nivel educativo de todos nuestros alumnos. Su entorno escolar ha cambiado drásticamente y el hecho de pasar a otro nivel escolar sin darse cuenta es un desafío para todos los estudiantes. La finalidad de esta investigación es determinar el impacto de la pandemia por COVID-19 en los egresados de secundaria en diferentes aspectos de su vida educativa y emocional. Para ello, se utilizará un cuestionario para recopilar datos de estudiantes de escuelas preparatorias en León, Guanajuato. Se considerarán dos grupos dife-

rentes de distintas instituciones como muestra.

Sin duda, uno de los aspectos más evidentes del impacto del COVID-19 en el sistema educativo ha sido el uso masivo de herramientas tecnológicas, especialmente en formatos digitales en línea. "La educación es para cambiar vidas y cambiar sociedades".

Se espera que los resultados demuestren cómo la pandemia por COVID-19 ha afectado a los estudiantes en términos socioeconómicos y en su capacidad para continuar estudiando. Además, se explorará cómo ha influido en su rendimiento en las clases en línea, dado que es un entorno muy diferente al presencial y no genera la misma sensación. Esto adquiere mayor relevancia ahora que se está planeando el regreso a clases presenciales en un formato híbrido.

Los resultados se presentarán de forma gráfica para corroborar si nuestra hipótesis fue acertada. También se analizará cada resultado para

evaluar los desafíos que los estudiantes han enfrentado al estudiar durante esta etapa de sus vidas, en conjunto con la contingencia por COVID-19, que ha afectado a 1,600 millones de estudiantes en más de 200 países. La pandemia nos ha enseñado que debemos formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos de un mundo complejo y en crisis, con el objetivo de hacerlo sostenible para las futuras generaciones.

En las circunstancias actuales, donde no hay posibilidad de que alumnos y maestros se reúnan en las escuelas, aquellos que tienen un mayor acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tendrán una ventaja sobre aquellos que tienen un acceso limitado a estas tecnologías. Si bien el uso de medios tradicionales para la educación a distancia sirve para dar continuidad al proceso educativo, no tiene el alcance de las TIC. Por estas razones, la pandemia tiene un efecto adverso en la igualdad de oportunidades.



Pregunta de investigación

¿La contingencia por COVID-19 afectó a los egresados de secundaria del ciclo 2020-2021?

Objetivos

Con la siguiente investigación, se busca determinar el impacto que tuvo la pandemia del COVID-19 en los egresados de secundaria durante el ciclo 2020-2021. El objetivo es conocer los desafíos que enfrentaron al estudiar en un entorno afectado por la contingencia, incluyendo la adaptación a nuevas formas de aprendizaje, y cómo su nivel socioeconómico influyó en sus estudios durante ese período. Además, se busca comprender cómo su bienestar emocional se vio afectado al pasar más tiempo en aislamiento, sin tener contacto directo con sus maestros y compañeros de clase.

Metodología

Tipo de estudios y participantes

Se llevó a cabo un estudio de campo y descriptivo con el objetivo de identificar los principales desafíos enfrentados por los estudiantes egresados de secundaria durante la pandemia de COVID-19. La muestra consistió en 23 estudiantes del primer grado de dos instituciones educativas de nivel medio superior. Se diseñó un cuestionario en línea que se envió a los participantes, invitándolos a responder y explicándoles el propósito de la encuesta, así como asegurándose la confidencialidad de sus respuestas.

ESTUDIAR EN UN ENTORNO DE UNA PANDEMIA MUNDIAL

Como todos sabemos, el COVID-19, también conocido como coronavirus o SRAS-CoV-2, ha tenido un impacto significativo en nuestras vidas a nivel mundial. No solo se trata de una enfermedad nueva, sino que también es altamente peligrosa y requiere de precauciones extremas. Cada familia ha sido afectada de manera única, con la triste pérdida de seres queridos y una fuerte caída en la economía global que ha llevado a numerosos despidos. Como estudiantes, independientemente de nuestra edad, también hemos experimentado sus efectos negativos.

Desde la etapa de guardería o preescolar hasta la universidad, todas las escuelas se vieron obligadas a cerrar, dejando a los padres sin opciones para cuidar a sus hijos y a los maestros incapaces de impartir clases de manera presencial.

Durante este tiempo, nuestras calles se llenaron de soledad mientras la mayoría de las personas permanecían en sus hogares. Sin embargo, como seres humanos, siempre buscamos alternativas y soluciones, sin importar los desafíos que enfrentemos. En el ámbito educativo, se decidió utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como una forma segura de continuar con el proceso de aprendizaje desde nuestros hogares.

PERFIL DE EGRESO DE UN ESTUDIANTE DE SECUNDARIA

“El perfil de egreso es el conjunto de aprendizajes, actitudes y valores que formarán parte de tu personalidad cuando termines los estudios de educación básica; es decir, la conformación de tu perfil inicia desde la educación preescolar, continua durante la educación primaria y concluye con la educación secundaria.” (México, Subsecretaría de Educación Básica, 2019)

Basado en los planes y programas de cada institución, los estudiantes deben cumplir ciertos criterios para poder avanzar a un nivel educativo superior. En este caso, el estudiante debe prepararse adecuadamente para ingresar a la educación media superior, ya que los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que adquiera serán de gran ayuda tanto para su paso al bachillerato como para su vida diaria. Durante esta etapa, el estudiante pasa de ser un niño a convertirse en un adolescente independiente con múltiples responsabilidades.

Sin embargo, el entorno en el que el estudiante debe adquirir estos conocimientos ha evolucionado y, como en cualquier cambio, debemos aprender a adaptarnos. No todos tienen acceso o la capacidad de mantenerse al día con las nuevas tecnologías, lo que ha dejado rezagados a algunos estudiantes sin completar sus conocimientos o sin terminar sus estudios.

Con respecto a este rezago de alumnos que pasaron de la secundaria a la preparatoria durante la contingencia del COVID-19, algunos no logra-

ron adquirir o desarrollar todas las habilidades necesarias para avanzar de nivel. Sin embargo, ahora se encuentran en la preparatoria. Nos preguntamos por qué no lograron aprender todo lo que se les requería. Tal vez los profesores no explicaron de manera efectiva o no dominaron adecuadamente las herramientas tecnológicas, o quizás los alumnos no tenían los recursos necesarios para participar en clases en línea, o simplemente perdieron la motivación para prestar atención en clase.

RESULTADOS

Características de los participantes

Con base en los datos obtenidos, la mayoría de los estudiantes se encuentra en el rango de edad de 15 a 17 años, como se muestra en la Tabla 1. Esto también revela que algunos no han completado sus estudios dentro del tiempo establecido por la normativa escolar. Además, podemos observar en la Tabla 2 que la mayoría de los estudiantes no se dedican exclusivamente a la escuela a tiempo completo, sino que también han tenido que buscar empleo para poder continuar con sus estudios.

Una de las consecuencias de la contingencia por el COVID-19 ha sido el impacto en el empleo de los estudiantes. Aquellos que ya tenían un empleo tuvieron que esforzarse aún más para no perderlo, mientras que otros tuvieron que buscar empleo para financiar sus estudios o, en algunos casos, decidieron dejar de estudiar y dedicarse al trabajo para contribuir con las necesidades económicas en sus hogares.

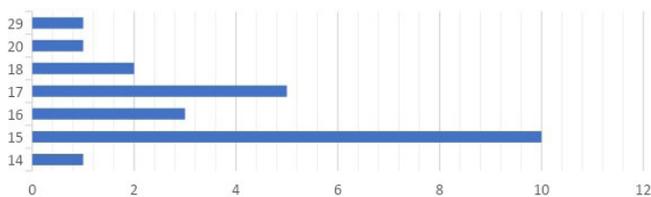


Tabla 1

ESTUDIO Y EMPLEO

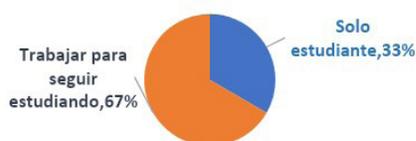


Tabla 2

Clases en línea

Asimismo, consultamos a los estudiantes acerca de su experiencia con las clases en línea, y los resultados revelaron respuestas diversas, como se muestra en la Tabla 3. No todos recibieron las clases en línea de manera positiva: el 29% las consideró interesantes, el 23% las encontró complicadas y frustrantes, el 12% las calificó como aburridas, otro 12% las describió como incómodas, y el 24% las consideró de baja calidad.

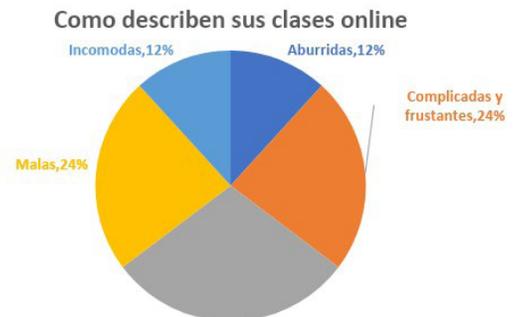


Tabla 3

Sin embargo, estos resultados pueden atribuirse a diversos factores, como el perfil del estudiante, el profesor, la materia en particular, la institución o la disposición del alumno. Por lo tanto, también les preguntamos si consideran que sus profesores aprovecharon al máximo los recursos en línea (TIC) durante las clases virtuales.

Recursos digitales

“En pleno siglo XXI observamos cómo desde las escuelas infantiles hasta las universidades no solo forman “a través de guías didácticas básicas” sino que, además, emplean, fomentan y enseñan el uso de tecnologías tales como videojuegos, pizarras digitales, tablets o herramientas similares de aprendizaje. Todos estos cambios están obligando a repensar y reorganizar gran parte de nuestros paradigmas acerca de la educación o el comportamiento social.” (Gerver, 2013).

Según los resultados, se observa que la mayoría de los estudiantes no considera que sus maestros hayan aprovechado al máximo los recursos en línea para impartir clases virtuales.

“La forma en la cual trabajan y funcionan las personas se altera cuando se usan nuevas herramientas. El área de la educación ha sido lenta

para reconocer el impacto de nuevas herramientas de aprendizaje y los cambios ambientales, en la concepción misma de lo que significa aprender. El conectivismo provee una mirada a las habilidades de aprendizaje y las tareas necesarias para que los aprendices florezcan en una era digital." (Siemens, 2013).

Actualmente, estamos influenciados por la tecnología en todos los aspectos de nuestras vidas, incluyendo la educación, el hogar y la salud. En el ámbito educativo, es necesario reflexionar y analizar este fenómeno y sus implicaciones.

Según la teoría de George Siemens, el aprendizaje en la era digital se basa en el análisis de las limitaciones del conductismo, el cognitvismo y el constructivismo. En esta teoría, el papel del docente consiste en guiar a los estudiantes para que elijan fuentes confiables de información y, a su vez, seleccionen la información más relevante o crucial.



Tabla 4

Es necesario reflexionar sobre la situación dentro de las escuelas y reconocer que el problema educativo no radica en desacuerdos generales, sino en el acceso a la información y, posiblemente, en la falta de conocimientos y capacitación del personal escolar.

La integración de las tecnologías en la educación se enfrenta a grandes obstáculos, como la falta de formación tecnológica y las prácticas educativas tradicionales tanto por parte de los profesores, los estudiantes como de las administraciones escolares.

Para respaldar estos argumentos, se puede observar en las Tablas 4, 5 y 6 que cada profesor e institución utiliza diferentes recursos para llevar a cabo las clases en línea, ya que existen diversas plataformas, aplicaciones y recursos que permiten mantener el contacto en línea para impartir clases, aunque no todos son igualmente eficien-

tes. Además, el uso y la organización por parte de cada docente al dar clases también juegan un papel importante. También se puede observar que no todos los alumnos dominan las aplicaciones básicas de Office para realizar tareas, lo cual plantea un desafío adicional, ya que, si no saben utilizar herramientas básicas de una computadora o celular, ¿cómo podrán usar correctamente una nueva plataforma para tomar clases en línea?

Asimismo, se ha notado que el perfil socioeconómico del alumno influye en su experiencia. Como mencionamos anteriormente, muchos estudiantes tuvieron que conseguir empleos durante este tiempo, lo cual puede explicar por qué algunos no comprenden o no encontraban fácil apoyarse en las clases en línea en tiempo real. No todos tienen las mismas oportunidades de contar con un dispositivo que les permita tomar sus clases de manera sencilla o flexible. Algunos tuvieron que asistir a clases mientras trabajaban, experimentaron problemas de conexión o de suministro eléctrico, o simplemente no tenían acceso a ningún medio y debían pedir prestado a alguien.

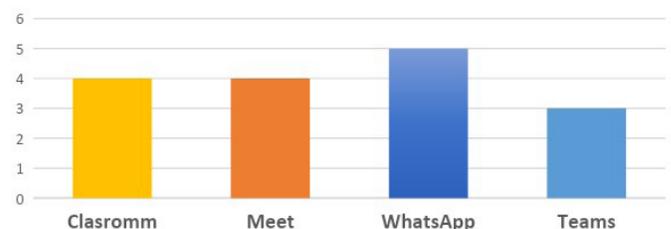


Tabla 5

Cuántos alumnos dominan herramientas básicas de office

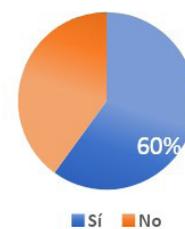


Tabla 6

En un texto publicado en 1984, Seymour Papert, profesor del reconocido Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y considerado un "gurú de la tecnología en Estados Unidos", plantea la idea de que en el futuro no habrá escuelas tal como las conocemos actualmente. Papert sostiene que la computadora transformará por completo el concepto de escuela, eliminando la estructura

tradicional de clases, profesores que dictan exámenes y la agrupación de estudiantes por edad según un currículo preestablecido. Según Papert, todo el sistema escolar se basa en conceptos estructurales incompatibles con la presencia de la computadora. Sin embargo, esta transformación solo ocurrirá en comunidades de niños que tengan acceso suficiente a las computadoras.

Indudablemente, la educación en el siglo XXI ha experimentado una revolución completa. En la actualidad, poseer un smartphone, una computadora o una televisión ya no es un lujo, sino una necesidad para enfrentar los desafíos educativos y otros aspectos de la vida. Anteriormente, solíamos escribir cartas, pero ahora basta con teclear en nuestro celular para enviar un mensaje o hacer una llamada. La contingencia por la que hemos pasado nos ha demostrado lo fácil que es realizar nuestras tareas con la ayuda de estas herramientas inteligentes que prácticamente hacen todo el trabajo por nosotros.

Qué herramienta te ayudo más durante las clases

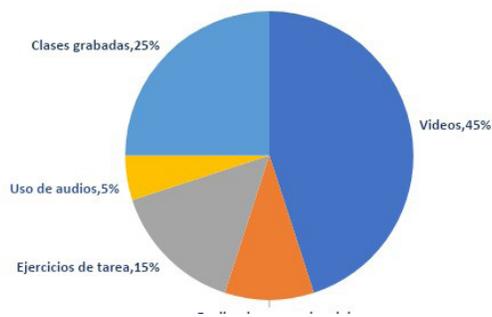


Tabla 7

Un aspecto positivo que ha surgido debido a la contingencia y al trabajo en línea es el aprendizaje y la mejora en el uso de las redes sociales como herramientas educativas que facilitan la educación a distancia. Sin embargo, desde el punto de vista educativo, también se han presentado varios aspectos negativos, como la falta de recursos tecnológicos para algunos estudiantes, la falta de conexión a internet o señal satelital, la falta de interacción cara a cara para mejorar el proceso de enseñanza y la apatía por parte de algunos alumnos.

Si esta contingencia hubiera ocurrido hace 25 años, sin las tecnologías de la información y comunicación que tenemos hoy en día, los acontecimientos habrían sido muy diferentes. Probablemente, no habría otra opción más que refugiarse en casa y dejar de asistir a la escuela. Sin em-

bargo, la posibilidad de utilizar tecnologías ha abierto la puerta a una nueva forma de educación remota de emergencia.

Además, se ha evidenciado que en nuestro país existe una gran brecha digital, tanto en términos de infraestructura tecnológica y capacidad instalada, como en capital cultural tecnológico, que se manifiesta en la falta de habilidades digitales y en la selección de herramientas y estrategias para la educación.

Como se puede observar en las Tablas 8 y 9, existe una marcada desigualdad en la posesión de dispositivos digitales y acceso a internet para todos los involucrados en este proceso.

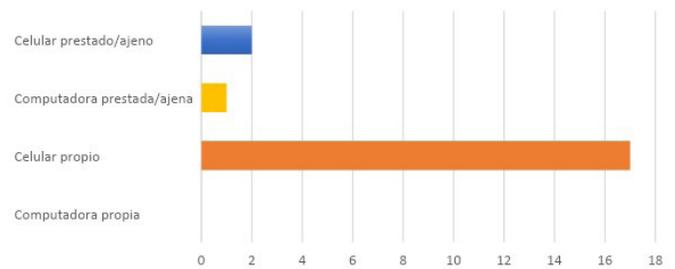


Tabla 8

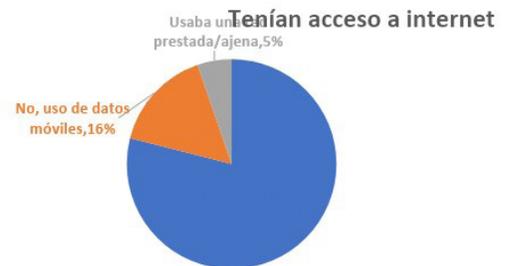


Tabla 9

En todos los niveles educativos, tanto para docentes como para estudiantes, se cuenta únicamente con un dispositivo conectado a internet por persona. De hecho, el último reporte del INEGI señala que "28.6% de las viviendas con población de 3 a 29 años inscrita, hizo un gasto adicional para comprar algún teléfono inteligente o un servicio de internet". (Marchesi, 2021) Información socioemocional

La pandemia por la covid-19 trajo al ámbito educativo algo más que una discontinuidad y interrupción de la vida académica y los procesos de enseñanza y aprendizaje. La contingencia sanitaria generó, además, una crisis relacionada con

la salud mental y el bienestar socioemocional de las comunidades escolares, en la que docentes, estudiantes y sus familias padecieron los efectos adversos del confinamiento y el distanciamiento social. (Marchesi, 2021).

¿Cómo te sentiste al enterarte que las clases iban a ser online?

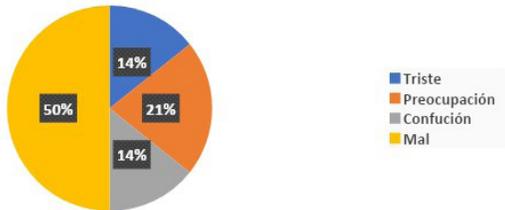


Tabla 10

Es evidente que aceptar lo que estaba sucediendo en todo el mundo no fue fácil para nadie, y especialmente para los adolescentes, quienes como estudiantes experimentaron un cambio completo en la forma de asistir a la escuela y relacionarse con amigos, familiares y conocidos.

Como se puede apreciar en la Tabla 10, se les preguntó a los estudiantes cómo se sintieron al enterarse de que las clases serían virtuales. Un 50% de los estudiantes respondió que se sentía mal por diversas razones, como la falta de convivencia, el descenso en sus calificaciones y la preocupación de no poder aprender de la misma manera. Por otro lado, un 22% se mostró preocupado por cómo iban a aprender y otras cuestiones relacionadas con estudiar desde casa.

Además, un 14% se sintió triste y otro 14% se sintió confundido. Teniendo en cuenta todas las reacciones de los alumnos, es comprensible sentirse así ante un cambio repentino. Al principio, muchos lo tomaron como un descanso o unas vacaciones temporales, pero a medida que la situación por la COVID-19 se complicó, con un aumento de contagios y muertes, todos en algún momento nos sentimos tristes, preocupados, confundidos y mal.

“En una investigación de Orgilés y colaboradores (2020) se reporta que, durante el confinamiento por la pandemia, padres de niños italianos y españoles percibieron en sus hijos dificultad para concentrarse, aburrimiento, irritabilidad, ansiedad, nerviosismo, sensación de soledad, inquietud y preocupaciones”. (Marchesi, 2021)

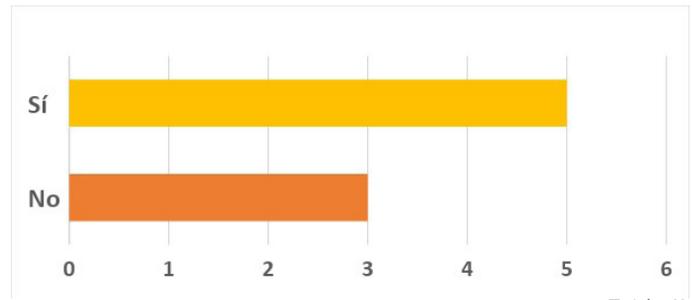


Tabla 11

Y también les cuestionamos a los estudiantes si su rutina había cambiado gracias a la contingencia por COVID-19 a lo que el 100% respondió que sí, ya sea por:

- Los horarios al dormir y levantarse
- No podían salir
- No podían ver a sus amigos
- Tuvieron más responsabilidades en casa
- Más estrés
- Acostumbrarse a la nueva normalidad

En general, nuestras vidas se vieron completamente alteradas por el impacto del COVID-19. Nunca antes habíamos presenciado algo tan pequeño que se convirtiera en una catástrofe a nivel mundial. En cuanto a los estudiantes, esta situación les generó estrés, mayores responsabilidades y una serie de cambios en todos los aspectos de sus vidas.

NUEVA NORMALIDAD

Hoy en día, se ha observado una mejora en la situación, con una disminución en el número de contagios y de muertes por COVID-19. Sin embargo, el ámbito educativo todavía se encuentra en proceso de adaptación para volver a una normalidad segura para todos. Los estudiantes están volviendo a las escuelas de forma presencial, pero con medidas de organización para evitar aglomeraciones y siguiendo estrictos protocolos de seguridad sanitaria, como la toma de temperatura y el uso de gel desinfectante.

Aunque se está retomando la presencialidad, las tareas aún se envían por correo en algunos casos, aunque hay profesores más conscientes de la situación de los alumnos que proporcionan tareas más accesibles para aquellos que no tienen acceso a computadoras o internet. Todavía hay aspectos que deben atenderse dentro de las instituciones, como la adaptación de los docentes para encontrar nuevas estrategias de aprendi-

zaje que ayuden a los alumnos confundidos, distraídos y dispersos, ya que les costará adaptarse a la nueva normalidad. En cuanto a la administración de la institución, es importante seguir las normas sanitarias y organizar los horarios de los alumnos de la mejor manera posible.

En relación a los alumnos que necesitan equipos digitales para realizar sus tareas, el gobierno realizó encuestas para identificar quiénes los necesitaban y así entregarles equipos. Sin embargo, no todos tuvieron la oportunidad de ser incluidos en esta iniciativa gubernamental.

Considero importante que las instituciones no pierdan de vista la estabilidad socioemocional de los alumnos y animen a estos a acudir al psicólogo de la institución en caso de necesidad.

En la Tabla 12 se observa que la mayoría de los estudiantes se sienten bien con el regreso a clases presenciales, ya que consideran que es mejor que las clases en línea, ya que no todos logran comprenderlas. También hay quienes se sienten poco preparados, otros mencionan sentirse ansiosos, y es normal experimentar estos sentimientos después de tanto tiempo de tener clases frente a una pantalla y luego salir de casa para interactuar físicamente con sus maestros y compañeros.

Dentro de la Tabla 13, se les preguntó a los estudiantes si extrañaban el mundo anterior al COVID-19, a lo que el 95% respondió afirmativamente y describieron cómo se sentían al respecto. Algunos ejemplos de respuestas incluyen:

En realidad, la mayoría de los estudiantes se siente nostálgica y deprimida al recordar las actividades que podían realizar antes del COVID-19. Sin embargo, también hay quienes consideran que esta situación nos ha brindado oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal. Respecto al 5% que respondió que no extraña el mundo anterior, indican que han encontrado nuevas experiencias y se han atrevido a intentar cosas nuevas.

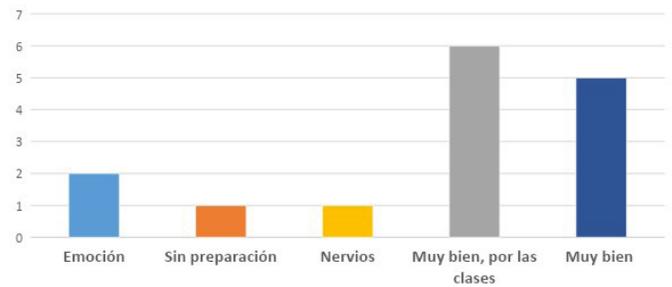


Tabla 12

¿Extrañas el mundo antes del COVID-19?

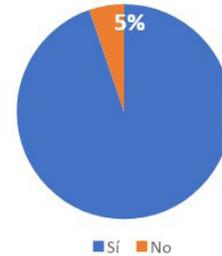


Tabla 13

Deprimidos.
Nostálgicos.
Deseosos de volver a ver a su familia.
Ansiosos por volver a hacer las mismas actividades que antes.

Asimismo, podemos afirmar que en la actualidad, con menos problemas de salud relacionados con el COVID-19, nos enfrentamos a desafíos más manejables, principalmente la adaptación a la nueva normalidad que implica salir de casa, pero siguiendo todas las medidas de seguridad sanitaria. Además, ahora contamos con la posibilidad de protegernos y proteger a los demás mediante la vacunación, lo cual es una excelente manera de mantenernos seguros.



Conclusiones

Como pudimos analizar en los datos anteriores, el COVID-19 (SARS-CoV-2) ha transformado por completo nuestras vidas, y en el ámbito educativo, especialmente en los estudiantes que se graduaron de la escuela secundaria, se han observado cambios significativos en diversas áreas, como los conocimientos académicos, los factores socioeconómicos y socioemocionales, los cuales han desempeñado un papel importante en las decisiones educativas de los estudiantes. En primer lugar, se ha evidenciado el impacto de la situación de contingencia en los estudiantes, muchos de los cuales tuvieron que buscar empleo para sostener sus estudios o, en algunos casos, se vieron obligados a abandonar la educación. Según los resultados obtenidos, la mayoría de los estudiantes no solo estudian, sino que también trabajan, lo cual afecta su rendimiento académico, ya que el tiempo para descansar o relajarse es limitado debido a las tareas y responsabilidades pendientes.

Además, se ha analizado el impacto de la pandemia en las clases en línea, que se convirtieron en la mejor opción para que los estudiantes continuaran su educación y evitaran contagios en las escuelas. Como se ha observado en los resultados, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se han destacado como la principal herramienta de trabajo, pero los estudiantes han enfrentado desafíos para comprender las clases y mantenerse concentrados. Esto se debe principalmente a la falta de dispositivos adecuados y una conexión a internet de calidad, ya que la mayoría de los estudiantes utilizan sus teléfonos móviles y dependen de datos móviles, que pueden ser inestables en entornos con mucha demanda.

Asimismo, los profesores han tenido que adaptarse a la creación de aulas virtuales que sean adecuadas e interactivas para mantener a los alumnos comprometidos durante las clases. Sin embargo, según los resultados, los estudiantes no consideran que sus profesores hayan aprovechado al máximo las herramientas en línea para crear este ambiente interactivo. Aunque entendemos que puede ser difícil, no es imposible lograrlo, pero se debe tener en cuenta que no todos los profesores y estudiantes estaban familiarizados con el uso de estas herramientas, y

muchos de ellos no fueron capacitados en su uso en un entorno virtual.

Si agregamos todos estos desafíos relacionados con las TIC y los dispositivos móviles, y consideramos que los estudiantes graduados tuvieron que aprender y aplicar estos conocimientos al ingresar a la educación secundaria, la situación se vuelve aún más complicada, ya que muchos de ellos no se sienten completamente preparados para continuar estudiando o carecen de los conocimientos básicos necesarios para enfrentar los desafíos del nivel bachillerato.

Otro aspecto importante a considerar es la estabilidad socioemocional de los estudiantes, quienes han tenido que enfrentar cambios abruptos en un entorno de soledad, sin poder ver a sus amigos, profesores e incluso a sus familiares. Esto ha generado sentimientos de depresión, aburrimiento, cansancio constante, sedentarismo, falta de motivación, tristeza, entre otros, sumado a todos los desafíos de las clases en línea.

Ha sido un desafío enorme pasar por todas estas experiencias, pero hoy en día, después de casi dos años, que no es poco tiempo, nos quedamos con muchas experiencias nuevas, tanto positivas como negativas. Ahora se les informa a los estudiantes que regresarán a clases presenciales, pero de una manera nueva. Esto es solo una etapa del proceso que debemos atravesar para volver a la normalidad, pero al menos es un comienzo.

Los estudiantes que han pasado por todo esto, adaptándose primero a un entorno virtual y ahora adaptándose nuevamente a las clases presenciales, donde deben usar mascarillas, tomarse la temperatura y utilizar gel desinfectante constantemente, enfrentan dificultades. Sin embargo, estas medidas nos protegen a nosotros mismos y a los demás.

Para concluir esta investigación, no puedo hacer más que felicitar a todos aquellos estudiantes que no se rindieron, sin importar los desafíos, y que siempre creyeron en sí mismos, superando todo lo que estuviera en su camino para seguir adelante.

Bibliografía

A, I. C. (2013). La obra de George Siemens: una alternativa para el aprendizaje en la. Archivos en medicina familiar, 1-3. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2013/amf134c.pdf>

Gerver, R. (2013). El legado de Richard Gerver. Archivos en Medicina Familiar, 1-3.

Marchesi, Á. (2021). Educar en contingencia durante la covid-19 en México.

México, G. d. (2019). Subsecretaría de Educación Básica. Obtenido de <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/perfil-egreso>

México, G. d. (S/f). Subsecretaría de Educación Básica. Obtenido de <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/perfil-egreso>

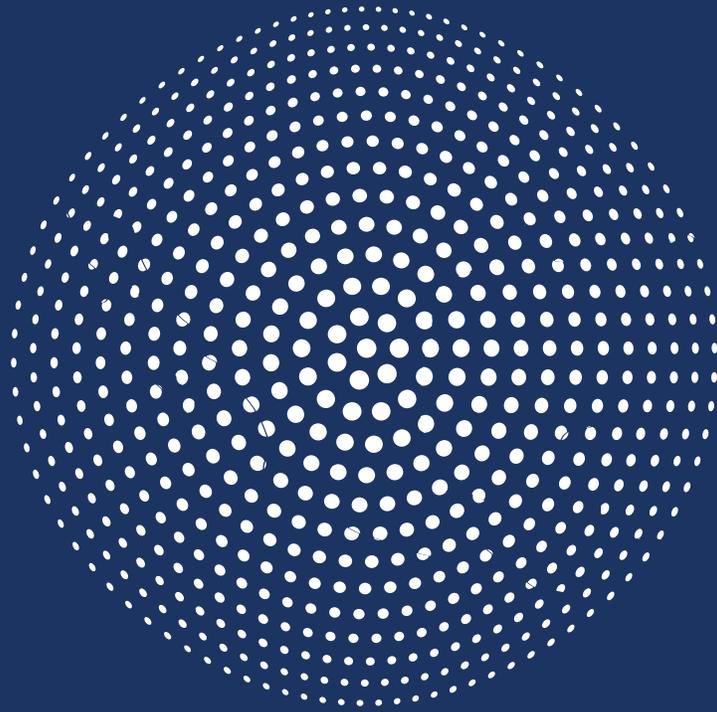
Papert, S. (1984). Aprendizaje Invisible.

Portillo, M. G. (2017). Área Temática 5: Formación y desarrollo profesional de docentes 1509. CIE: Creatividad, Innovación y Emprendimiento, 1-8.

Siemens, G. (2013). La obra de George Siemens: una alternativa para el aprendizaje en la. Archivos en Medicina Familiar, 53-55.

Siemens, G. (2016). Conectivismo. Obtenido de Educación con responsabilidad social: https://portal.ucol.mx/content/micrositios/260/file/conectivismo_





TecMás

Enseñanza que

INCREMENTA

tu Éxito